



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y LA  
OBLIGACIÓN TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS  
COMERCIALIZADORAS DE MADERA DE LA ZONA  
INDUSTRIAL DE PIURA EN EL AÑO 2014**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO.**

**AUTORA**

**Br. TATHIANA ELIZABETH GUERRERO ALVAREZ**

**ASESORA**

**MAG. CPC. MARÍA FANY MARTÍNEZ ORDINOLA**

**PIURA – PERÚ**

**2015**

**CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y LA  
OBLIGACIÓN TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS  
COMERCIALIZADORAS DE MADERA DE LA ZONA  
INDUSTRIAL DE PIURA EN EL AÑO 2014**

## **HOJA DE FIRMAS DEL JURADO**

---

**CPCC. Donald Savitzky Mendoza**  
**Presidente del Jurado de Sustentación**

---

**CPC. Jannyna Reto Gómez**  
**Secretario del Jurado de Sustentación**

---

**CPCC. Pedro Mino Morales**  
**Vocal del Jurado de Sustentación**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios que con su bendición, sabiduría, fortaleza y entendimiento me ha permitido pasar cada obstáculo y seguir superándome cada día.

A mis padres, mis hijos los cuales me han brindado el apoyo necesario ya que han sido el soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

## **DEDICATORIA**

A mis padres, mis, hermanos y mis hijos que han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un gran ejemplo para ellos y se sientan orgullosos.

A la Mag. CPC. María Fany Martínez Ordinola mi tutora de tesis, por el apoyo necesario para la realización de éste trabajo de investigación.

## **RESUMEN**

La investigación tuvo como objetivo Determinar la Caracterización del Financiamiento y la Obligación Tributaria de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014. Se ha desarrollado usando la Metodología de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y el diseño no experimental, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario pre estructurado con 25 preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado a una muestra no aleatoria por conveniencia representada por 10 empresas del sector y rubro en estudio, obteniendo como principales resultados los siguientes: El 100% de las empresas encuestadas considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión, ya que logra alcanzar sus objetivos de lucro y crecimiento y el uso racional de los recursos obtenidos para generar nuevos ingresos que aseguren la sostenibilidad y el valor agregado para el empresario, los miembros que trabajan en ellas y el país, con respecto a la obligación Tributaria el 70% de las empresas consideran que los tributos inciden favorablemente en los resultados de gestión como una herramienta que ayuda al crecimiento y desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en general, mientras que el 30% de las empresas encuestadas no considera que los Tributos incidan favorablemente en los resultados de gestión porque les genera un gasto y la disminución de sus utilidades.

**Palabras Clave:** Financiamiento, Tributos y Madereras.

## **ABSTRACT**

The research aimed to determine the characterization of Finance and the tax liability of trading companies Wood Industrial Zone Piura - in 2014. It has been developed using the quantitative methodology, the descriptive level and non-experimental design. The technique was the survey and the instrument pre-structured questionnaire with 25 questions related to the investigation, which was applied to a nonrandom convenience sample represented by 10 companies in the sector and category under study, obtaining as main results as follows: 100% of surveyed companies believe that a positive impact on Financing management results, and it can achieve its goals of profit and growth and the rational use of the resources obtained to generate new revenues to ensure the sustainability and the added value for the employer, members who work in them and the country, in relation to the tax liability 70% of companies consider taxes a favorable impact on the operating results as a tool to help the growth and development of the country and achieve goals economic and social, aimed at a better quality of life for the general population, while 30% of companies surveyed do not consider that taxes affect favorably on the results of management because it generates a cost and declining profits .

**Key words:** Financing, Tribute and Timber.

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Título de la tesis	ii
Hoja de firma del jurado	iii
Agradecimiento	iv
Dedicatorio	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Contenido	viii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos	x
Índice de cuadros	xi
<b>I. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II. Revisión de Literatura</b>	<b>5</b>
2.1 Antecedentes	5
2.2 Bases Teóricas	8
2.3 Marco Conceptual	15
<b>III. Metodología</b>	<b>41</b>
3.1 Tipo, nivel y diseño de la investigación	41
3.2 Población y muestra	41
3.3 Diseño y operacionalidad de las variables	42
3.4 Técnicas e instrumentos	44
3.5 Plan de análisis	44
3.6 Matriz de consistencia lógica	45
3.7 Principios de la ética de la investigación	46
<b>IV. Resultados</b>	<b>47</b>
4.1 Resultados	47
4.2 Análisis de resultado	72
<b>V. Conclusiones</b>	<b>85</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>86</b>
<b>Anexos</b>	<b>88</b>



## Índice de Tablas

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> Años de constituida la empresa.	47
<b>Tabla 2</b> Trabajadores que laboran en la empresa.	48
<b>Tabla 3</b> Objetivo con que se creó la empresa.	49
<b>Tabla 4</b> La empresa lleva contabilidad	50
<b>Tabla 5</b> Cuenta con asesoramiento profesional	51
<b>Tabla 6</b> Cómo acostumbra a financiar las necesidades de capital	52
<b>Tabla 7</b> Cuáles son las entidades financieras que solicita crédito	53
<b>Tabla 8</b> Tiene conocimiento del financiamiento	54
<b>Tabla 9</b> A qué tiempo fue solicitado el crédito	55
<b>Tabla 10</b> En que invirtió el crédito financiero solicitado	56
<b>Tabla 11</b> Cómo considera el funcionamiento general de la empresa	57
<b>Tabla 12</b> Cuenta con personal con conocimientos y la experiencia adecuados	58
<b>Tabla 13</b> El personal se encuentra debidamente registrado en el MTPE	59
<b>Tabla 14</b> El personal goza de los beneficios sociales de Ley	60
<b>Tabla 15</b> Existen normas de control interno en la empresa	61
<b>Tabla 16</b> Realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones	62
<b>Tabla 17</b> Tiene un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno	63
<b>Tabla 18</b> Tiene Ud. conocimiento de los tributos que aporta su empresa	64
<b>Tabla 19</b> Considera que los tributos afectan la economía de su empresa	65
<b>Tabla 20</b> Verifica usted, las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat	66
<b>Tabla 21</b> Ha sido sancionado por la Sunat en alguna oportunidad	67
<b>Tabla 22</b> Tiene deudas tributarias a la Sunat.	68
<b>Tabla 23</b> Considera que el Financiamiento incide favorablemente en los Resultados de gestión de su empresa.	69
<b>Tabla 24</b> Considera que el Control Interno incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa.	70
<b>Tabla 25</b> Considera que la cancelación de los Tributos inciden favorablemente en los resultados de gestión de su empresa.	71

## Índice de Gráficos

	<b>Pág.</b>
<b>Gráfica 1</b> Representación porcentual de años de constituida la empresa	47
<b>Gráfica 2</b> Representación porcentual trabajadores que laboran en la empresa	48
<b>Gráfica 3</b> Representación porcentual del objetivo con que se creó la empresa	49
<b>Gráfica 4</b> Representación porcentual la empresa lleva Contabilidad	50
<b>Gráfica 5</b> Representación porcentual la empresa cuenta con asesoramiento profesional.	51
<b>Gráfica 6</b> Representación porcentual, cómo acostumbra a financiar las necesidades de capital	52
<b>Gráfica 7</b> Representación porcentual, cuáles son las entidades financieras que solicita crédito	53
<b>Gráfica 8</b> Representación porcentual tiene conocimiento del financiamiento	54
<b>Gráfica 9</b> Representación porcentual ha qué tiempo fue solicitado el crédito	55
<b>Gráfica 10</b> Representación porcentual en que invirtió el crédito financiero solicitado	56
<b>Gráfica 11</b> Representación porcentual como considera el funcionamiento general de la empresa	57
<b>Gráfica 12</b> Representación porcentual si la empresa cuenta con personal con conocimientos y la experiencia adecuados	58
<b>Gráfica 13</b> Representación porcentual el personal se encuentra debidamente registrado en el Ministerio de Trabajo (MTPE)	59
<b>Gráfica 14</b> Representación porcentual si el personal goza de los Beneficios Sociales de Ley	60
<b>Gráfica 15</b> Representación porcentual si existen normas de control interno en la empresa	61
<b>Gráfica 16</b> Representación porcentual realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones	62
<b>Gráfica 17</b> Representación porcentual la empresa un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno	63

<b>Gráfica 18</b>	Representación porcentual, tiene Ud. Conocimiento de los tributos que aporta su empresa	64
<b>Gráfica 19</b>	Representación porcentual, considera que los tributos afectan la economía de su empresa	65
<b>Gráfica 20</b>	Representación porcentual, verifica usted, las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat.	66
<b>Gráfica 21</b>	Representación porcentual, ha sido sancionado por Sunat en alguna oportunidad	67
<b>Gráfica 22</b>	Representación porcentual, tiene deudas tributarias a la Sunat	68
<b>Gráfica 23</b>	Representación porcentual considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa	69
<b>Gráfica 24</b>	Representación porcentual, considera que el Control Interno incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa	70
<b>Gráfica 25</b>	Representación porcentual, considera que la cancelación de los Tributos inciden favorablemente en los resultados de gestión de su empresa	71

## Índice de Cuadros

	<b>Pág.</b>
<b>CUADRO 1</b> Aspecto General	76
<b>CUADRO 2</b> Aspecto Financiero	78
<b>CUADRO 3</b> Aspecto de Control Interno	80
<b>CUADRO 4</b> Aspecto de Tributario	82

## **I. INTRODUCCION**

Las empresas u organizaciones en el ámbito internacional son la parte fundamental de la gestión empresarial, ya que todos los aspectos de la actividad de la empresa se ven reflejados en sus resultados y en su estructura financiera, las cuales constituyen un área de conocimiento interdisciplinario que combina factores de gestión, finanzas corporativas, economía y política internacional.

El Perú es uno de los 10 principales países con potencial maderero en el mundo posee extensas áreas de bosques y existen más de 2.500 especies forestales en nuestra Amazonía. Sin embargo, estas características tan favorables no son aprovechadas por la falta de capacidad para agregar valor a la madera como materia prima.

Las empresas madereras, para sobrevivir y desarrollarse plenamente, necesitan hacerlo dentro de una economía de mercado. Esta economía de mercado, es un sistema de relaciones contractuales, de millones de economías aisladas en complicada interrelación, pero que gracias al mecanismo del mercado se conjugan en un todo ordenado, en una combinación de libertad y orden que probablemente constituye la máxima medida de lo que a la vez puede conseguirse de ambos.

Es así que la mayor responsabilidad de los gerentes consiste en tomar decisiones que permitan a sus empresas operar rentablemente y la calidad de esas decisiones hace la diferencia entre las empresas que alcanzan una posición de liderazgo en su rama y aquellas que permanecen estancadas o declinan.

Por lo tanto se debe realizar diagnósticos y evaluaciones sobre el funcionamiento de las empresas que no tiene un referente claro y preciso, sobre el que se puedan hacer comparaciones entre las cifras arrojadas por los diferentes sectores empresariales, así como tampoco cuenta con instrumentos puntuales de regulación del riesgo en cada sector, que puedan ser aplicados en la diversidad de circunstancias existentes en el entorno económico empresarial.

Una de las cuestiones de carácter social muy importante y polémico a la vez, es el pago de sus obligaciones tributarias que debe hacer la empresa al Estado. Las obligaciones tributarias existen no solamente para el sostenimiento de la administración gubernamental, los servicios públicos, la seguridad social y la realización de obras de infraestructura, sino que son uno de los pocos medios disponibles para la redistribución del ingreso.

Las empresas madereras dentro del ámbito nacional vienen ocupando un papel muy importante en los últimos años debido a esto surgen diferentes formas y modelos que apoyan y soportan la gestión empresarial, todos ellos enfocados a mejorar la denominada “creación de valor” en las empresas. Estas han visto que el valor “entregado” o “percibido” por los clientes es uno de los aspectos claves en el desarrollo de sus mercados y negocios, siendo actualmente una de las herramientas de diferenciación estratégica de mayor impacto.

La Región Piura, sin lugar a dudas, tiene un sitio importante para lograr un desarrollo espectacular. Es una región única, original, inconfundible, con un perfil de potencialidades y de gentes que ofrecen una capacidad enorme para avizorar un futuro promisorio. Las actividades económicas de Piura se basan en la manufactura, el sector comercio, el sector servicio, la agricultura y la hidrocarburos, a partir de las actividades económicas que realiza se encuentra dividido en tres sectores diferentes. Estos sectores se caracterizan muy bien, no sólo desde el punto de vista de los patrones económicos sino también de los sociales, que demarcan a cada sub región.

La organización empresarial en Piura no es competitiva, por la afectación primaria de las variables externas que hemos analizado, ya que ser competitivos significa poseer la capacidad de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico que se desarrolla.

La producción del sector maderero en Piura se destina al público en general, es decir, ventas de bajo volumen y este porcentaje va disminuyendo a medida que el volumen

del pedido aumenta. Esta información refleja que la mayoría de empresas tienen capacidad limitada y no pueden cubrir pedidos de gran volumen para tiendas grandes o procedentes del extranjero o para el propio Estado. Es así que los modelos que se desarrollen no pueden funcionar sin la asociatividad entre empresas para así cumplir con grandes volúmenes de producción en su conjunto. También se pudo ver que el mayor problema que se presenta al momento de pedir un crédito es la garantía que solicita la entidad financiera, así como también la documentación que exigen. La solución a este inconveniente radica en la necesidad de trabajar como una asociación y, ante la llegada de un pedido de gran volumen, el contrato que se firma sirve como garantía. Las dificultades que se presentan en cuanto al financiamiento entre trabajar individualmente y en asociación disminuyen considerablemente. Respecto a la planificación presupuestal, la mayoría de empresas realizan un presupuesto de efectivo cada semana.

Esta situación representa un problema al tener que planificar requerimientos de materiales semanalmente, lo ideal sería que este se realizara para cada proyecto a fin de preparar el presupuesto para el tiempo que dure el mismo, ya sea un mes o más.

Por lo anteriormente explicado el enunciado de la investigación es el siguiente: Cuáles son las características del financiamiento y la obligación tributaria de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014. Siendo el Objetivo general: Determinar las características del financiamiento y la obligación tributaria de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014.

Para determinar y conseguir el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos: Describir las principales características del financiamiento de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014. Identificar las principales características de la obligación tributaria de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014.

Esta investigación se justifica porque ha permitido a nivel descriptivo conocer las características del financiamiento y la obligación tributaria de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura. Asimismo, el presente trabajo de investigación servirá como antecedentes y base teórica para los estudiantes de Contabilidad los cuales realicen otros estudios similares en otros sectores, ya sean productivos o se servicio del departamento de Piura, a nivel nacional o internacional.

Para lo cual analizaremos los medios que se utilizaran para buscar un buen financiamiento, también se evaluará si se cumple con el pago de las obligaciones tributarias dentro del periodo establecido con la finalidad de impedir que sea sancionada por incumplimiento de pago ante la ley.



## II. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.1 Antecedentes.

#### En el contexto Internacional

**Rodríguez E. & Rubio, (2008).** Indaga que la evasión de impuestos se puede llegar a derivar con problemas muy grandes como el de la globalización. Por qué esta evasión es de escala mundial ya que existen 3 sectores: un primer sector que acumula diferentes niveles de ahorros o utilidad, que no desea pagar impuestos. Un segundo sector está conformado por narcotraficantes, traficantes de armas y políticos corruptos, quienes buscan asegurar dineros ilegales. En tercer lugar, hay que señalar a las empresas multinacionales que desean colocar ganancias al amparo de los sistemas fiscales, donde tienen su casa matriz.

#### En el contexto nacional

**Vizarreta D. (2014),** Señala en cuanto a los medios que buscan las empresas como prestadoras de servicios de microfinanzas destacan los bancos. Los microempresarios casi en su totalidad reconocen en el banco un medio para solicitar préstamos; sin embargo, otros medios están muy relegados en comparación al primero. Esto significa que las empresas no optan por otro medio de financiamiento que no sea el bancario por desconocimiento, por desconfianza de las cajas municipales, EDPYME u otros o simplemente porque las tasas de interés de los bancos son menores. Este financiamiento es utilizado por lo general como capital de trabajo.

**Gutiérrez R. (2009),** describe que cerca al 60% de empresarios recurre a los bancos para obtener el financiamiento que necesitan. Se puede llegar a pensar que los empresarios prefieren fuentes de financiamiento menores o menos formales, sin embargo, la tendencia actual determina que cada vez es mayor el número de empresarios que acuden al servicio de financiamiento formales como los que ofrecen los bancos y dejan de lado el financiamiento de prestamistas independientes el cual es muy costoso.

**Vilca.J (2008).** Señala que el pago de impuestos no solo financia los gastos públicos sino que también incentiva el crecimiento del PBI y del desarrollo económico del país. Otro punto que menciona es que el pago de impuestos a tiempo ayuda a cumplir los objetivos propuestos por el estado.

### **En el contexto local**

**Pizarro .M (2009),** analiza que las tasas de interés aplicadas a los préstamos que acceden las empresas, resultan excesivas y que al carecer de historia crediticia e información mínima organizada en estados financieros básicos para evaluar rasgos de riesgos, más del 82% de los pequeños y micro empresarios tiene que aceptar tasas de interés anual por encima del mercado (TAMN 20- 22%) y superior al 100% (por adicionar gastos operativos, comisiones, seguros), cobradas por la micro financieras conformada por las cajas municipales – CMCP (135.98%), cajas rurales – CRAC (90.12%) y MPYME (98.70%), banco de consumo (186.80%) y ONG(112.91%); aun cuando estas disminuyen sus tasas compensatorias al 151.1179.59% (SBS – Feb. 2009), resultan inviables si se quiere impulsar su crecimiento, siendo necesario revertir la elevada carga financiera y deterioro patrimonial mediante nuevos mecanismos y sistema financiero alternativo al tradicional.

**Chiroque C. (2013),** El deterioro patrimonial de las empresas se ven agravadas por que el 50% del financiamiento a las empresas lo proveen los prestamistas informales y los hacen a tasas de interés usureras a plazos corto: diarios, semanales, mensuales, etc., que superan largamente la tasa de interés anual cobrada por las micro financieras y ONGs.

**Rodríguez C (2012)** “Factores principales que generan la evasión tributaria en las empresas en el Distrito de Piura periodo 2010 “.Universidad Cesar Vallejo. Al evaluar sobre la Evasión Fiscal se arribó a las siguientes conclusiones:

- La carencia de conciencia tributaria es factor principal que genera la evasión tributaria ya que la gran mayoría de contribuyentes no cuentan con una adecuada

preparación y consideran que el estado no es ejecutable en la redistribución de los ingresos públicos pues consideran que no existe una buena distribución de los recursos obtenidos.

## **2.2 Bases teóricas.**

### **2.2.1 Teorías del Financiamiento**

#### **Teoría de Modigliani Y Miller.**

Estos autores fueron los primeros en desarrollar un análisis teórico de la estructura financiera de las empresas cuyo objetivo central es estudiar sus efectos sobre el valor de la misma. La teoría tradicional plantea que la estructura financiera óptima será aquella que maximice el valor de mercado de la empresa y minimice el costo del capital. Esta estructura de no ser apropiada puede representar una restricción a las decisiones de inversión y por lo tanto, al crecimiento de la empresa.

Este análisis consta de dos etapas: en una primera etapa, establecen la independencia del valor de la firma respecto a su estructura de financiamiento, en una segunda etapa, la toma en consideración del impuesto sobre el ingreso de las sociedades los conducen a concluir que hay una relación directa entre el valor de la empresa y su nivel de endeudamiento.

En ella participan las variables de ingresos, costos variables, costos fijos, depreciaciones, intereses financieros, impuestos, costos de deuda, costos de capital. Todas estas variables interrelacionadas permiten definir la rentabilidad financiera de la organización.

#### **Teoría del Trade-Off o Equilibrio Estático.**

Esta teoría, sugiere que la estructura financiera óptima de las empresas queda determinada por la interacción de fuerzas competitivas que presionan sobre las decisiones de financiamiento. Estas fuerzas son las ventajas impositivas del financiamiento con deuda y los costos de quiebra. Por un lado, como los intereses pagados por el endeudamiento son generalmente deducibles de la base impositiva del impuesto sobre la renta de las empresas, la solución óptima sería contratar el máximo posible de deuda. Sin embargo, por otro lado, cuanto más se endeuda la empresa más

se incrementa la probabilidad de enfrentar problemas financieros, de los cuales el más grave es la quiebra.

Es importante comentar que la teoría del Trade-Off no tiene un autor específico, ya que esta teoría agrupa a todas aquellas teorías o modelos que sustentan que existe una mezcla de deuda-capital óptima, que maximiza el valor de la empresa, que se produce una vez que se equilibren los beneficios y los costos de la deuda.

La teoría del Trade-Off no puede explicar el porqué empresas con mucha rentabilidad financiera dentro de un mismo sector optan por financiarse con fondos propios y no usan su capacidad de deuda, o el porqué en naciones donde se han desgravado los impuestos o se reduce la tasa fiscal por deuda las empresas optan por alto endeudamiento. Por lo tanto todavía no existe un modelo que logre determinar el endeudamiento óptimo para la empresa y por ende a mejorar la rentabilidad financiera desde la óptica de la estructura financiera.

### **La Teoría de la Jerarquía Financiera o PECKING ORDER**

**Myers y Majluf, (1984).** La teoría sobre jerarquización de la estructura de capital se encuentra entre las más influyentes a la hora de explicar la decisión de financiación respecto al apalancamiento corporativo. Esta teoría descansa en la existencia de información asimétrica (con respecto a oportunidades de inversión y activos actualmente tenidos) entre las empresas y los mercados de capitales. Es decir, los directores de la organización a menudo tienen mejor información sobre el estado de la compañía que los inversores externos. Además de los costos de transacción producidos por la emisión de nuevos títulos, las organizaciones tienen que asumir aquellos costos que son consecuencia de la información asimétrica. Para minimizar éstos y otros costos de financiación, las empresas tienden a financiar sus inversiones con autofinanciación, luego deuda sin riesgo, después deuda con riesgo, y finalmente, con acciones.

La teoría de financiamiento de la jerarquía de preferencias toma estas ideas para su desarrollo y establece que existe un orden de elección de las fuentes de financiamiento. Según los postulados de esta teoría, lo que determina la estructura financiera de las empresas es la intención de financiar nuevas inversiones, primero internamente con fondos propios, a continuación con deuda de bajo riesgo de exposición como la bancaria, posteriormente con deuda pública en el caso que ofrezca menor su valuación que las acciones y en último lugar con nuevas acciones.

**Myers, (1984).** Para resumir el funcionamiento de la Teoría de la Jerarquía Financiera, formula cuatro enunciados que la sustentan:

- Las empresas prefieren la financiación interna.
- La tasa de reparto de dividendos estimada se adapta a las oportunidades de inversión.
- Aunque la política de dividendos es fija, las fluctuaciones en la rentabilidad y las oportunidades de inversión son impredecibles, con lo cual los flujos de caja generados internamente pueden ser mayores o menores a sus gastos de capital.
- Si se requiere de financiación externa, la empresa emite primero los títulos más seguros (esto es, primero deuda, luego títulos híbridos como obligaciones convertibles, y recursos propios como último recurso para la obtención de fondos).

### **2.2.2 Teorías Tributarias**

#### **Teoría de la Evasión Tributaria**

Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales. Entonces, la evasión tributaria constituye un fin y los medios para lograrlo vienen a ser todos los actos dolosos utilizados para pagar menos o no pagar. En nuestra legislación, estos actos constituyen infracciones vinculadas con la evasión fiscal y

existe un caso mayor, el de la defraudación tributaria, tipificado por la Ley Penal Tributaria.

### **Causas entre los factores que pueden originar la evasión**

-La existencia de un desequilibrio entre la carga tributaria y la capacidad económica de los contribuyentes.

-El aumento de las tasas de los impuestos. Los estudios sobre la materia revelan que a mayores tasas, mayores son los niveles de evasión.

-El egoísmo natural de la persona para desprenderse de una parte de sus ingresos en beneficio del bien común, lo que demuestra una escasa formación cívico-tributaria.

-El establecimiento de exoneraciones para algunos sectores económicos o zonas geográficas que son utilizadas de manera incorrecta. Además, algunas experiencias demuestran que estas herramientas no han tenido los resultados esperados.

-La desconfianza sobre el acierto con que el Estado administra los recursos.

-La emisión de normas tributarias complicadas y complejas, lo que atenta contra la simplicidad y la neutralidad en la aplicación de los tributos.

-La inestabilidad tributaria originada por la modificación constante de las normas.

-La falta de conciencia tributaria. Un ejemplo es la no exigencia del comprobante de pago para obtener una rebaja en el precio o simplemente porque le resulta indiferente; otro es la obtención de ganancias ilícitas, sorprendiendo la buena fe de la Administración Tributaria mediante la simulación de actividades y documentos a favor de terceros.

### **Teoría del Impuesto a la Renta**

La manifestación de riqueza es uno de los elementos primordiales que determina la aplicación del Impuesto a la Renta.

A través de este tributo el Estado busca afectar fiscalmente tanto la posibilidad de percibir ingresos como el hecho de generar renta, ello en el transcurso de un determinado período de tiempo, que en nuestro caso es el denominado ejercicio

gravable, el cual coincide perfectamente con el año calendario que se inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre.

El Impuesto a la Renta es un tributo que se precipita directamente sobre la renta como manifestación de riqueza. En estricto, dicho impuesto grava el hecho de percibir o generar renta, la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo). En tal secuencia de ideas, es de advertir que el Impuesto a la Renta no grava la celebración de contratos, sino la renta que se obtiene o genera por la instauración y ejecución de las obligaciones que emanan de un contrato y que en el caso de las actividades empresariales, se somete a tributación neta de gastos y costos relacionados a la actividad generadora de renta.

Así pues, el hecho imponible del Impuesto a la Renta es un hecho jurídico complejo (no un acto o un negocio jurídico) con relevancia económica, el cual coincide perfectamente con el año calendario que se inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre que encuentra su soporte concreto, como ya lo hemos indicado, en la manifestación de riqueza directa denominada “renta” que se encuentra contenido en el aspecto material de su hipótesis de incidencia, pero que requiere de la concurrencia de los otros aspectos de la misma, vale decir el personal, el espacial y el temporal, para calificar como gravable. En esa secuencia de ideas, resulta importante advertir que el hecho imponible del impuesto a la Renta se relaciona con los efectos del contrato, y no con el contrato en sí mismo.

### **Teoría del Flujo de Riqueza**

Según esta teoría se considera renta todo aumento de la riqueza que proviene de operaciones con terceros. En este tipo de afectaciones se encontrarían las rentas obtenidas por Ganancias por realización de bienes de capital Ingreso por actividades accidentales, Ingresos eventuales, Ingresos a título gratuito.



En la legislación de la Ley del Impuesto a la Renta no hay un artículo específico que regule esta teoría, ello a diferencia de la Teoría renta – producto que se ha descrito anteriormente y que si tiene un referente normativo.

**Según Ruiz, (2005).** Cuando menciona que “En el campo de la Política Fiscal esta teoría considera renta gravable a todo beneficio económico que fluya hacia un sujeto. Pasando al terreno legal peruano, el tema es más complicado. No existe un artículo de la LIR que consagre de modo general todos los alcances de la teoría flujo de riqueza. Nuestro legislador recoge algunos casos que se encuentran comprendidos dentro de la teoría flujo de riqueza. En este sentido la ley peruana tiene que proceder con la descripción de cada uno de estos casos por separado.

Por ejemplo el art. 1.b de la LIR señala que la ganancia de capital se encuentra afecta al Impuesto a la Renta. En este caso la LIR señala de modo expreso el aspecto objetivo del hecho generador (ganancia de capital). Con relación al aspecto subjetivo apreciamos que -por regla general- la LIR guarda silencio. En cambio, por excepción, la LIR se refiere de modo expreso a la persona natural cuando por ejemplo el último párrafo del art. 2 de la LIR señala que no constituye una ganancia de capital gravable el resultado de la enajenación de la casa-habitación por parte de una persona natural. Es verdad que en este caso la LIR se refiere a una renta inafecta. Pero, indirectamente, nos da a entender que constituye una renta gravada con el Impuesto a la Renta el resultado de la enajenación de predios tales como una casa de playa –inicialmente adquirida para recreo personal y familiar- cuando es realizada por una persona natural.

**Según Sunat, (2005).** La SUNAT también tiene un pronunciamiento en el tema al emitir el Informe N° 252-2005-SUNAT/2B0000, de fecha 06 de octubre de 2005, en el cual precisa que:

-En cuanto a la teoría del flujo de riqueza que asume nuestra legislación del Impuesto a la Renta, una de sus características es que para que la ganancia o ingreso derivado de operaciones con terceros califique como renta gravada debe ser obtenida en el devenir de la actividad de la empresa en sus relaciones con otros particulares, en las

que los intervinientes participan en igualdad de condiciones y consienten el nacimiento de obligaciones.

### **Teoría de la Agencia**

**Jensen; Meckling, (1976).** Esta teoría concibe a la empresa como un conjunto de relaciones de agencia. La relación de agencia es un contrato en el cual una o más personas (a quienes se les denomina principal) recurren al servicio de otras u otras (el agente) para que cumpla una tarea determinada en su nombre, lo que implica delegar alguna autoridad, por lo tanto se concibe a la organización como un artificio legal, que sirve como nexo contractual entre los individuos.

Por lo tanto la relación de agencia es el contrato explícito o implícito que se establece entre dos partes por el cual una de ellas (llamado agente) se compromete a realizar alguna actividad o prestar un servicio en nombre de otra (llamado principal), desde este enfoque teórico la empresa se concibe como una red contractual que permite la cooperación de los distintos propietarios de recursos en la realización de una actividad colectiva, de esta manera, cada empresa materializará una combinación única y específica de recursos, cuyos propietarios tienen objetivos independientes. Existirán asimetrías informativas ya que no todos los agentes aportantes de recursos manejan el mismo nivel de información, esto puede llevar a que los agentes que buscan la maximización de su utilidad persigan objetivos distintos a los acordados.

Si todos los agentes involucrados en la producción de un bien tuviesen que establecer relaciones contractuales entre sí, los costos derivados superarían las ventajas procedentes de la especialización.

## **2.3 Marco Conceptual**

### **2.3.1 Financiamiento**

#### **Definición**

**Según Fernández L. (2010).** Define el financiamiento como la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines.

**Lerma, A. Martín, A. Castro, A. y otros. (2007)** “El financiamiento viene siendo el conjunto de recursos monetarios financieros utilizados para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios”. Es por ello que el financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Esto da como consecuencia que una empresa podrá hacer frente a sus planes de inversión mediante el empuje inicial provisto por la inyección de recursos iniciales, suministrado por fuentes de dinero internas o externas. Las fuentes de financiamiento de las empresas son herramientas claves para proporcionar la fortaleza económica de las mismas y su competitividad en el tiempo. A toda estrategia productiva le corresponde una estrategia financiera, la cual se traduce en el empleo de fuentes de financiación concretas.

**Aguirre. (1992),** define la estructura de financiación como: “la consecución del dinero necesario para el financiamiento de la empresa y quien ha de facilitarla”; o dicho de otro modo, es la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines.

**Weston & Copeland. (2010)**, definen la estructura de financiamiento como la forma en la cual se financian los activos de una empresa. La estructura financiera está representada por el lado derecho del balance general, incluyendo las deudas a corto plazo y las deudas a largo plazo, así como el capital del dueño o accionistas.

### **Tipos de financiamiento**

**Dominguez I. & Crestelo L. (2009)** plantean que la forma como están distribuidas las diferentes fuentes de financiamiento de la empresa se denomina estructura financiera, por tanto, es necesario que las empresas sepan efectuar un análisis cuidadoso de las alternativas que enfrentan, debiendo estudiar los costos y beneficios de cada una de ellas.

Para establecer los tipos de fuentes de financiamiento los autores tienen en cuenta las siguientes clasificaciones:

- Según su nivel de exigibilidad.
- Según su procedencia.

### **Fuente de Financiamiento a Corto Plazo**

La empresa tiene la necesidad del financiamiento a corto plazo para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades operativas. El financiamiento a corto plazo consiste en obligaciones que se espera que venzan en menos de un año y que son necesarias para sostener gran parte de los activos circulantes de la empresa, como efectivo, cuentas por cobrar e inventarios.

Las empresas necesitan una utilización adecuada de las fuentes de financiamiento a corto plazo para una administración financiera eficiente. El crédito a corto plazo es una deuda que generalmente se programa para ser reembolsada dentro de un año ya que generalmente es mejor pedir prestado sobre una base no garantizada, pues

los costos de contabilización de los préstamos garantizados frecuentemente son altos pero a su vez representan un respaldo para recupera

Las empresas siempre deben tratar de obtener todo el financiamiento a corto plazo sin garantía que pueda conseguir y esto es muy importante porque el préstamo a corto plazo sin garantías normalmente es más barato que el préstamo a corto plazo con garantías.

Las Fuentes de Financiamiento sin garantías específicas consisten en fondos que consigue la empresa sin comprometer activos específicos como garantía.

A continuación se detallan las diferentes fuentes de financiamiento que pueden ser utilizadas por las empresas:

**Cuentas por Pagar:** Representan el crédito en cuenta abierta que ofrecen los proveedores a la empresa y que se originan generalmente por la compra de materia prima. Es una fuente de financiamiento común a casi todas las empresas. Incluyen todas las transacciones en las cuales se compra mercancías pero no se firma un documento formal, no se exige a la mayoría de los compradores que pague por la mercancía a la entrega, sino que permite un período de espera antes del pago. En el acto de compra el comprador al aceptar la mercancía conviene en pagar al proveedor la suma requerida por las condiciones de venta del proveedor, las condiciones de pago que se ofrecen en tales transacciones, normalmente se establecen en la factura del proveedor que a menudo acompaña la mercancía.

**Pasivos Acumulados:** Una segunda fuente de financiamiento espontánea a corto plazo para una empresa son los pasivos acumulados, estos son obligaciones que se crean por servicios recibidos que aún no han sido pagados, los renglones más importantes que acumula una empresa son impuestos y salarios, como los impuestos son pagos al gobierno, la empresa no puede manipular su acumulación, sin embargo puede manipular de cierta forma la acumulación de los salarios.

**Línea de crédito:** Es un acuerdo que se celebra entre un banco y un prestatario en el que se indica el crédito máximo que el banco extenderá al prestatario durante un período definido.

**Convenio de crédito revolvente:** Consiste en una línea formal de crédito que es usada a menudo por grandes empresas y es muy similar a una línea de crédito regular. Sin embargo, incluye una característica importante distintiva; el banco tiene la obligación legal de cumplir con un contrato de crédito revolvente y recibirá un honorario por compromiso.

**Documentos negociables:** El documento negociable consiste en una fuente promisorias sin garantías a corto plazo que emiten empresas de alta reputación crediticia y solamente empresas grandes y de incuestionable solidez financiera pueden emitir documentos negociables.

**Anticipo de clientes:** Los clientes pueden pagar antes de recibir la totalidad o parte de la mercancía que tiene intención de comprar.

**Préstamos privados:** Pueden obtenerse préstamos sin garantía a corto plazo de los accionistas de la empresa ya que los que sean adinerados pueden estar dispuestos a prestar dinero a la empresa para sacarla delante de una crisis.

### **Cuentas por Cobrar**

Las Fuentes de Financiamiento con garantías específicas consiste en que el prestamista exige una garantía colateral que muy comúnmente tiene la forma de un activo tangible tal como cuentas por cobrar o inventario. Además el prestamista obtiene participación de garantía a través de la legalización de un convenio de garantía. Y se utilizan normalmente tres tipos principales de participación de garantía en préstamos a corto plazo, los cuales son: Gravamen abierto, Recibos de depósito y Préstamos con certificado de depósito. El financiamiento por medio de las cuentas por cobrar implica ya sea la cesión de las

cuentas por cobrar en garantía (pignoración) o la venta de las cuentas por cobrar (factoraje).

**Pignoración de cuentas por cobrar:** La cesión de la cuentas por cobrar en garantía se caracteriza por el hecho de que el prestamista no solamente tiene derechos sobre las cuentas por cobrar sino que también tiene recurso legal hacia el prestatario.

**Factorización de cuentas por cobrar (Factoring):** El Factoring es una variante de financiamiento que se ejecuta mediante un contrato de venta de las cuentas por cobrar. Es una operación consistente en el adelanto de efectivo factor de los derechos de cobro para que éste realice la cobranza a cuenta y representación del cliente.

Una cantidad sustancial de créditos se encuentra garantizada por los inventarios de los negocios por lo que si una empresa presenta un riesgo de crédito relativamente bueno con la existencia del inventario puede ser una base suficiente para recibir un préstamo no garantizado.

Sin embargo cuando una empresa representa un riesgo relativamente malo, la institución de préstamo puede insistir en la obtención de una garantía bajo la forma de un gravamen contra el inventario.

**Gravamen abierto:** Proporciona a la institución de préstamo un gravamen contra los inventarios del prestatario, sin embargo el prestatario tendrá la libertad de vender los inventarios, y de tal forma el valor de la garantía colateral podrá verse reducido por debajo del nivel que existía cuando se concedió el préstamo.

**Recibos de fideicomiso:** Es un instrumento que reconoce que los bienes se mantienen en fideicomiso para el prestamista en cual firma y entrega un recibo de fideicomiso por los bienes. Estos pueden ser almacenados en un almacén público o mantenerse en las instalaciones del prestatario.

**Recibos de almacenamiento:** Representa otra forma de usar el inventario como garantía colateral. Consiste en un convenio en virtud del cual el prestamista emplea una tercera parte para que ejerza el control sobre el inventario del prestatario y para que actúe como agente del prestamista.

**Garantía de acciones y bonos:** Las acciones y ciertos tipos de bonos que se emiten al portador se pueden ceder como garantía para un préstamo, además es natural que el prestamista esté interesado en aceptar como garantía las acciones y bonos que tengan un mercado fácil y un precio estable en el mercado.

Pueden emitirse acciones con prima y bajo la par y otros tipos de bonos: bonos de deuda, subordinados, hipotecarios y bajo descuento entre otros.

**Préstamos con codeudor:** Los préstamos con fiadores se originan cuando un tercero firma como fiador para garantizar el préstamo donde si el prestatario no cumple, el fiador es responsable por el préstamo y debe garantizar una adecuada solidez financiera.

**Seguros de vida:** Es la cobertura que estipula el pago de una suma asegurada al momento de fallecer el asegurado ya sea por causa natural o accidental, durante la vigencia de la misma. Los principales tipos de seguros de vida son: accidente e invalidez, vida entera, renta, beneficio de muerte adelantada, entre otros.

### **Fuente de Financiamiento a Largo Plazo**

Una deuda a largo plazo es usualmente un acuerdo formal para proveer fondos por más de un año y la mayoría es para alguna mejora que beneficiará a la compañía y aumentará las ganancias. Los préstamos a largo plazo usualmente son pagados de las ganancias.

El proceso que debe seguirse en las decisiones de crédito para este tipo de financiamiento, implica basarse en el análisis y evaluación de las condiciones



económicas de los diferentes mercados, lo que permitirá definir la viabilidad económica y financiera de los proyectos. El destino de los financiamientos a largo plazo debe corresponder a inversiones que tengan ese mismo carácter.

### **Deudas a largo Plazo**

- **Crédito de Habilitación o Avio:** Es un contrato en el cual el acreditado queda obligado a invertir el importe del crédito, precisamente en la adquisición de materias primas y materiales, en el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación indispensablemente para los fines de su empresa.

Las ventajas que ofrecen éste tipo de préstamo es: un plazo mayor de 180 días, y la seguridad de contar con fondos durante un plazo determinado.

- **Crédito Refaccionario:** Es una operación de crédito por medio de la cual una institución facultada para hacerla, otorga un financiamiento a una persona dedicada a actividades de tipo industrial y agrario, para robustecer o acrecentar el activo fijo de su empresa, con el fin de elevar o mejorar la producción.

- **Crédito Hipotecario:** Son pasivos contratados con instituciones de crédito para ser aplicados en proyectos de inversión en los que involucra el crecimiento, la expansión de capacidad productiva, reubicaciones modernizaciones de plantas o proyectos para nuevos productos.

- **Fideicomisos:** El fideicomiso es un acto jurídico que debe constar por escrito, y por el cual una persona denominada fideicomitente destina uno o varios bienes, a un fin lícito determinado, en beneficio de otra persona llamada fideicomisario encomendando su realización a una institución bancaria llamada fiduciaria, recibiendo ésta la titularidad de los bienes, únicamente con las limitaciones de los derechos adquiridos con anterioridad a la constitución del mismo fideicomiso por las partes o por terceros, y con las que expresamente se reserve el fideicomitente y las que para él se deriven el propio fideicomiso.

De otro lado la institución bancaria adquiere los derechos que se requieran para el cumplimiento del fin, y la obligación de sólo dedicarles al objetivo que se establezca al respecto debiendo devolver los que se encuentran en su poder al extinguirse el fideicomiso salvo pacto válido en sentido diverso.

- **Arrendamiento Financiero:** Es una fuente externa de financiamiento de las empresas. Un arrendamiento es un contrato por el que ambas partes se obligan recíprocamente, una a conceder el uso o goce temporal de una cosa, y la otra a pagar por ese uso o goce un precio.

Este tipo de arrendamiento es de naturaleza fija, que se extiende por un período largo de tiempo. Al vencer el contrato puede optar por: comprar el bien, prolongar el plazo pagando una renta menor o que la arrendadora venda el bien y le dé participación de los beneficios.

- **Arrendamiento Operativo:** Es un contrato contractual por medio del cual el arrendatario conviene en hacer pagos periódicos al arrendador durante 5 años o menos por los servicios de un activo. Generalmente tales arrendamientos son cancelables a opción del arrendatario a quien se le puede exigir que pague una sanción predeterminada por la cancelación.

Los contratos de arrendamiento operativo a mediano y largo plazo, aún cuando no aparecen reflejados en los balances de la empresa ni como activos, ni como pasivos, pueden ser considerados como fuentes alternativas de financiamiento, por la siguiente razón: si la empresa no arrienda esos activos, debe comprarlos y financiarlos para cumplir sus operaciones de negocio.

En el arrendamiento operativo el arrendador mantiene la propiedad del activo, y la empresa arrendataria simplemente lo utiliza y realiza el pago de los alquileres correspondientes; no se registra la utilización de estos bienes como activos propios, ni el compromiso con el arrendador como una deuda.

## **Capital**

**Según Gómez G. (2004)**, se define como capital toda aquella cantidad de dinero o riquezas de la que dispone una persona o entidad, es el medio financiero de conseguir un medio de producción. Capital es el inventario de todas las existencias o bienes de valor económico en poder de una persona física o moral. Comprende todos los bienes que sean tanto de consumo, como de producción.

En términos estrictamente contables, el capital es la diferencia entre activo y pasivo, es la porción que pertenece realmente a los propietarios de una compañía.

El capital incluye los fondos que posee una empresa el cual se puede dividir en los que son aportados por los socios y los que se obtienen de los préstamos de terceros, teniendo en cuenta que los primeros siempre estarán relacionados con la cantidad de tiempo en que los recursos están en poder de la entidad, sobre los ingresos y activos empresariales, mientras permanezca en funcionamiento y la participación en la toma de decisiones. Dentro de la clasificación se consideran:

- **Aportaciones de capital:** Consiste en todos los fondos a largo plazo que suministran los dueños a la empresa. Este tiene tres fuentes principales de obtención de recursos: las acciones preferentes, las acciones comunes y las utilidades retenidas, cada una con un costo diferente y asociado con cada una de ellas.

- **Capital social común:** Es aquel aportado por los accionistas fundadores y por los que puede intervenir en el manejo de la compañía. Participa el mismo y tiene la prerrogativa de intervenir en la administración de la empresa, ya sea en forma directa o bien, por medio de voz y voto en las asambleas generales de accionistas, por si mismo o por medio de representantes individuales o colectivos.

- **Capital social preferente:** Es aportado por aquellos accionistas que no se desea que participen en la administración y decisiones de la empresa, si se les invita

para que proporcionen recursos a largo plazo, que no impacten el flujo de efectivo en el corto plazo.

### **Entidades financieras**

Una entidad financiera es un intermediario del mercado financiero. Las entidades financieras pueden ser bancos, cajas de ahorro o cooperativas de crédito, es decir, intermediarios que administran y prestan dinero; o empresas financieras, un tipo distinto de intermediarios financieros que, sin ser bancos, ofrecen préstamos o facilidades de financiamiento en dinero.

### **Entidades Bancarias**

Es una institución financiera que se encarga de administrar el dinero de unos para prestarlo.

- **Banco Central De Reserva Del Perú (BCRP):** Autoridad monetaria encargada de emitir la moneda nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del sistema financiero nacional.

- **Banco De La Nación:** Es el agente financiero del estado, encargado de las operaciones bancarias del sector público.

-**Banca Comercial:** Instituciones financieras cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras cuentas de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

### **Entidades no Bancarias**

Es el conjunto de instituciones que realizan intermediación indirecta que captan y canalizan.

**- Financieras**

Lo conforman las instituciones que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.

**- Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - CMAC**

Entidades financieras que captan recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro-empresas.

**- Entidad De Desarrollo A La Pequeña Y Micro Empresa – EDPYME**

Instituciones cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

**- Caja Municipal de Crédito Popular – CMCP**

Entidad financiera especializada en otorgar créditos pignoraticio al público en general, encontrándose para efectuar operaciones y pasivas con los respectivos Consejos Provinciales, Distritales y con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como para brindar servicios bancarios a dichos concejos y empresas.

**- Cajas Rurales - CRAC**

Son las entidades que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

**Tasas de financiamiento**

Es aquella tasa de interés de un crédito que incluye el interés bancario-financiero más las comisiones adicionales, así como los impuestos que gravan a la operación en sí, también puede incluir la tasa de riesgo por Devolución.

A partir del 1 de julio de 2010, las empresas reportan a la SBS información más segmentada de las tasas de interés promedio de los créditos destinados a financiar actividades productivas, comerciales o de servicios, distinguiendo entre créditos corporativos, a grandes empresas, a medianas empresas, a pequeñas empresas y a microempresas, de acuerdo con las definiciones establecidas en la Resolución SBS 11356-2008 y sus normas complementarias.

Es importante comentar el cambio en la definición de los créditos a microempresas: a partir del 1 de julio corresponden a los desembolsos a clientes con un endeudamiento total en el sistema financiero (SF) no mayor a S/. 20 mil; mientras que hasta dicha fecha, se refería a los desembolsos realizados a clientes con endeudamiento total en el SF no mayor a US\$ 30 mil. En este sentido, en tanto no se acumulen 30 días de reporte con la nueva estructura de créditos, las tasas de interés activas que se calculan promediando la información de flujos de los últimos 30 días útiles, agregarán la información reportada con la estructura de créditos que estuvo vigente hasta el 30 de junio (comerciales y microempresas) y la información reportada con la nueva estructura a partir del 1 de julio (corporativos, grandes, medianas, pequeñas y microempresas).

**Tasas de interés sobre saldos:**

Las empresas bancarias y financieras reportan diariamente las tasas de interés de los saldos vigentes de las operaciones realizadas hasta el día anterior a la fecha de reporte, ponderadas por los saldos respectivos. Todas las tasas de interés son reportadas en términos efectivos anuales.

**Tasas de interés sobre flujos:**

Las empresas bancarias y financieras reportan las tasas de interés de las operaciones realizadas el día anterior a la fecha del reporte, ponderadas por los respectivos montos desembolsados o recibidos. Las cajas municipales, rurales y Edpyme (IMFNB) reportan las tasas de interés promedio de las operaciones realizadas durante el mes calendario. Todas las tasas de interés son reportadas en términos efectivos anuales.

## **Cálculo de las tasas de interés promedio de mercado**

### **Tasas de interés activas de mercado:**

Las tasas de interés activas promedio de mercado (TA) por moneda son calculadas diariamente utilizando la información de los ocho bancos con mayor saldo en la suma de las operaciones que se detalla a continuación. El cálculo se realiza primero para cada banco promediando en forma geométrica las tasas activas sobre saldos de las operaciones consideradas; luego, las tasas resultantes se ponderan geométricamente por el saldo total de dichas operaciones en los ocho bancos considerados en el cálculo. Se considera los siguientes tipos de operaciones activas:

### **Créditos Corporativos:**

- Descuentos
- Préstamos hasta 360 días

### **Créditos a Grandes Empresas:**

- Descuentos
- Préstamos hasta 360 días

### **Créditos a Medianas Empresas:**

- Descuentos
- Préstamos hasta 360 días

### **Créditos a Pequeñas Empresas:**

- Descuentos
- Préstamos hasta 360 días

### **Créditos a Microempresas:**

- Descuentos
- Préstamos hasta 360 días

**Créditos de Consumo:**

Tarjetas de crédito

Préstamos hasta 360 días

**Créditos Hipotecarios:**

- Préstamos hipotecarios para vivienda

**Tasas de interés pasivas de mercado:** Las tasas de interés pasivas promedio de mercado (TIP) por moneda son calculadas diariamente mediante el promedio aritmético de las tasas pasivas sobre saldos de todas las empresas bancarias y financieras ponderadas por los saldos reportados en las operaciones que se detallan a continuación. Se considera los siguientes tipos de operaciones pasivas:

**Depósitos en cuenta corriente****Depósitos de ahorro****Depósitos a plazo:**

-Certificados de depósito negociable y no negociable

-Certificados bancarios

- Cuentas a plazo

Depósitos CTS

**Tasas de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa:**

Para el cálculo de estas tasas de interés se utiliza lo remitido diariamente por las empresas bancarias y financieras, y en forma mensual por las cajas municipales, cajas rurales de ahorro y crédito y Edpyme. La tasa se calcula promediando en forma aritmética las tasas de los descuentos y préstamos a microempresas por los montos desembolsados de dicho tipo de operaciones durante un mes calendario.

La información corresponde a un mes calendario, por lo que estas tasas de interés se actualizan apenas se encuentre disponible la información de todas las empresas.



### **Tasa de Interés de Depósitos Administrativos y Judiciales en el Banco de la Nación:**

El cálculo se realiza promediando en forma aritmética las tasas de interés de los depósitos de ahorro recibidos en los últimos 30 días útiles por sus respectivos montos.

### **Tasas de interés promedio de mercado sobre flujos:**

El cálculo de las tasas activas y pasivas promedio de mercado sobre flujos por moneda se realiza diariamente mediante un promedio aritmético de las tasas de las operaciones realizadas por las empresas bancarias en los últimos 30 días útiles, ponderadas por los montos transados en cada tipo de operación que se detalla a continuación.

### **Créditos Corporativos:**

Descuentos

Préstamos

### **Créditos a Grandes Empresas:**

Descuentos

Préstamos

### **Créditos a Medianas Empresas:**

Descuentos

Préstamos

### **Créditos a Pequeñas Empresas:**

Descuentos

Préstamos

### **Créditos a Microempresas:**

Tarjetas de crédito

Descuentos

Préstamos revolventes

Préstamos a cuota fija

**Créditos de Consumo:** Tarjetas de crédito

Préstamos revolventes

Préstamos no revolventes para automóviles

Préstamos no revolventes de libre disponibilidad

**Créditos Hipotecarios:**

Préstamos hipotecarios para vivienda

**Depósitos CTS**

**Cálculo de las tasas de interés promedio por tipo de crédito y por tipo de depósito:**

Tratándose de las empresas bancarias y financieras, las tasas de interés por tipo de crédito y por tipo de depósito se calculan promediando en forma aritmética las tasas de los últimos 30 días útiles por los montos desembolsados o recibidos, respectivamente, para cada tipo de operación. El cálculo se realiza por separado para cada grupo de empresas y se agrega las operaciones que corresponden a cada tipo de crédito (corporativos, a grandes, a medianas, a pequeñas, a micro empresas, consumo e hipotecario) y a cada tipo de depósito (ahorros, plazo y CTS). Tratándose de las cajas municipales, cajas rurales de ahorro y crédito y Edpyme, las tasas de interés por tipo de crédito y por tipo de depósito (TFM) se calculan usando la siguiente fórmula.

**Cálculo de las tasas de interés promedio por empresa del sistema financiero:**

Tratándose de las empresas bancarias y financieras, las tasas de interés para cada tipo operación activa y pasiva se calculan promediando en forma aritmética las tasas informadas en los últimos 30 días útiles ponderadas por los montos desembolsados y recibidos, respectivamente.

Tratándose de las cajas municipales, cajas rurales de ahorro y crédito y Edpyme, las tasas de interés para diversas operaciones activas y pasivas se toman directamente del reporte remitido mensualmente por las empresas. De otro lado, para el cálculo de

la tasa de interés promedio de cada operación activa y pasiva, se promedian las tasas de interés de cada empresa perteneciente a cada grupo, calculadas de acuerdo a lo señalado en el presente numeral, por el monto asociado a dichas operaciones en cada empresa.

### **Términos relacionados al Financiamiento**

#### **-Acción:**

Título emitido por una entidad, como parte alícuota de su capital social, con objeto de captar recursos sin asumir la obligación.

#### **-Afianzamiento:**

**Según García (2010).** Es la acción de constitución de una fianza que garantice el cumplimiento de una obligación.

#### **-Amortización:**

Expresión contable de la depreciación experimentada por un bien que forma parte del Activo Fijo o Inmovilizado, como consecuencia de su utilización, del paso del tiempo o de su envejecimiento tecnológico. Desde un punto de vista financiero, la amortización representa la devolución gradual de una deuda en diferentes períodos de tiempo

#### **-Apalancamiento:**

El apalancamiento es la relación entre capital propio y crédito invertido en una operación financiera. Al reducir el capital inicial que es necesario aportar, se produce un aumento de la rentabilidad obtenida. El incremento del apalancamiento también aumenta los riesgos de la operación, dado que provoca menor flexibilidad o mayor exposición a la insolvencia o incapacidad de atender los pagos.

#### **-Crédito:**

Crédito o contrato de crédito es una operación financiera donde una persona o entidad financiera (acreedor) presta una cantidad determinada de dinero a otra

persona o empresa (deudor), en la cual, este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.

**-Depósito Bancario:**

El depósito bancario es el contrato por el cual el banco recibe del cliente una suma de dinero, de la cual puede disponer libremente, obligándose a restituirla el mismo género y cantidad, en el plazo convenido. Los depósitos pueden ser a plazo fijo o a la vista. En el primer caso, el banco remunera al cliente con intereses por el plazo de la colocación. En los depósitos a la vista, en general, no se paga interés.

**-Empréstitos:**

Préstamo, especialmente el que toma un Estado o corporación y está respaldado por títulos negociables o al portador.

**-Endeudamiento:**

Utilización de recursos de terceros obtenidos vía deuda para financiar una actividad y aumentar la capacidad operativa de la empresa.

**-Gravamen:**

Es un derecho aduanero o cualquier otro recargo de efecto equivalente, sea de carácter fiscal, monetario o cambiario, que incide sobre las importaciones.

**-Hipoteca:**

Derecho que se constituye sobre los bienes de un deudor o de quien avala la deuda, en beneficio de un acreedor, para asegurar con estos bienes el pago de la obligación. Si la deuda no es pagada en término el acreedor tendrá derecho, en consecuencia, a quedarse con los bienes hipotecados o a rematar los mismos para cubrir los saldos adeudados.

**-Inflación:**

Elevación general del índice de precios, es decir, subida consistente y continuada de los precios. En sentido popular la inflación es una reducción del valor del dinero debido al incremento general de los precios.

**-Préstamo:**

Contrato o convenio según el cual una de las partes entrega a otra cierta cantidad de dinero bajo el compromiso de que éste sea restituido luego de un cierto plazo, adicionándole los intereses correspondientes. Los prestatarios son generalmente empresas que requieren recursos de capital para mantener, desarrollar o ampliar sus actividades; personas que desean disponer de sumas relativamente grandes -con respecto a sus ingresos- para la adquisición de bienes, o gobiernos que buscan recursos para el pago de sus compromisos más allá del límite de sus ingresos corrientes. Los bancos y otras instituciones financieras asumen generalmente el papel de prestamistas, captando recursos que luego ofrecen a los interesados

**2.3.3 Tributos****Definición**

**Pérez J & González E. (2007).** Los tributos son ingresos públicos de Derecho público que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente, exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la ley vincule en el deber de contribuir. Su fin primordial es el de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del gasto público, sin perjuicio de su posibilidad de vinculación a otros fines.

**Villegas H, (2010).** Entiende por tributo toda prestación patrimonial obligatoria -habitualmente pecuniaria- establecida por la ley, a cargo de las personas físicas y jurídicas que se encuentran en los supuestos de hecho que la propia ley determine, y que vaya dirigido a dar satisfacción a los fines que al Estado y a los restantes entes públicos le estén encomendados.

**González D. (2010)** Se denomina tributo a la obligación legalmente impuesta al ciudadano, por la que se exige a éste la realización del pago de una suma de dinero a un ente público, como contribución al sostenimiento de los gastos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por la Administración pública como consecuencia de la realización de un supuesto de hecho al que la ley vincula la obligación de contribuir, con el fin primordial de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos.

### **Tipos de Tributos**

En nuestro país para la aplicación de los tributos además de estar adecuados a nuestra realidad económica o tratar de que así sea, se aplican teniendo en cuenta la doctrina y el derecho positivo. Por esta razón, se tiene en cuenta la clasificación más generalizada de estos tributos en la siguiente forma:

- **Tasas:** son tributos cuyo hecho imponible consiste en la prestación de servicios o realización de actividades en régimen de derecho público que se refieren afecten o beneficien de un modo particular a un sujeto pasivo. Generalmente estos tributos se desarrollan en el ámbito provincial y local.

La tasa es en consecuencia un tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva de un servicio público individualizado a favor del contribuyente.

Las tasas, entre otras pueden ser:

- **Arbitrios:** Son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.

- **Derechos:** Son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos.

- **Licencias:** Son tasas que generan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetos a control o fiscalización.

- **Contribuciones:** son tributos cuyo hecho imponible consiste en la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de obras públicas. Su regulación y ámbito de gestión es generalmente local.

- **Impuestos:** son tributos exigidos sin contraprestación cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos de naturaleza jurídica o económica que ponen de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo como consecuencia de la posesión de un patrimonio, la circulación de los bienes o la adquisición o gasto de la renta. Los tributos pueden darse en el ámbito estatal, autonómico o local.

**Villegas, (2010)**, define al impuesto como: "el tributo exigido por el Estado a quienes se hallan en situaciones consideradas por la ley como hechos imponibles ajenos a toda actividad estatal relativa al obligado".

El impuesto tiene las siguientes características:

- En todo impuesto se revela la exigencia por el poder de imperio estatal.
- Se dirige exclusivamente a quienes se hallan en situaciones consideradas por la ley como hechos imponibles.
- Las características del hecho imponible es la naturaleza económica en relación con el principio de la capacidad contributiva.
- Los contribuyentes que no reciben en forma directa y personal un beneficio como retribución del impuesto pagado.

Además existen otras clasificaciones tales como: impuestos personales, impuestos reales, impuestos directos e indirectos. Impuestos personales son donde prevalece la situación individual de cada contribuyente. Es decir, se tiene en cuenta el aspecto subjetivo para llegar a precisar su capacidad contributiva.

Los impuestos reales son aquellos donde prevalece una consideración objetiva de la riqueza del contribuyente, completamente despersonalizado; es decir, en función esencial de las cosas, como sucede con los impuestos patrimoniales.

El Impuesto Directo: son aquellos que se distinguen porque recaen directamente sobre las personas o sobre las propiedades. Los impuestos indirectos son llamados así porque en lugar de ser establecidos directa y nominativamente sobre la persona descansan en general sobre los bienes transferidos o los servicios realizados y son los indirectamente pagados.

### **La Obligación Tributaria**

Es la relación de Derecho Público, consistente en el vínculo entre el acreedor (sujeto activo) y el deudor tributario (sujeto pasivo) establecido por Ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria por parte de este último a favor del primero, siendo exigible coactivamente.

### **Elementos De La Obligación Tributaria:**

#### **-Sujeto Activo o Acreedor Tributario:**

Es aquel en favor del cual debe realizarse la prestación tributaria. Son acreedores de la obligación tributaria el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, así como las entidades de Derecho Público con personería jurídica propia, cuando la Ley les asigne esa calidad expresamente. La Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT – en su calidad de órgano administrador, es competente para la administración de tributos internos y de los derechos arancelarios; esto es, Impuesto General a la Ventas, Impuesto a la Renta, Impuesto de Promoción Municipal e Impuesto Selectivo al Consumo, entre otros.

#### **-Sujeto Pasivo o Deudor Tributario:**

Es aquella persona designada obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable. Al respecto debe entenderse por:



### **a. Contribuyente**

Aquel que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria. Es un deudor por cuenta propia, en tanto éste realiza el hecho imponible.

### **b. Responsable**

Aquel que sin realizar el hecho imponible, se encuentra obligado a cumplir con la obligación tributaria. Es un deudor por cuenta ajena. Éstos pueden ser

Agentes de Retención: Sujeto que por razón de su actividad, función o posición contractual este en posibilidad de percibir el tributos y entregarlos al acreedor tributario.

### **Normas Tributarias**

1. Decreto Ley N° 830 Código Tributario
2. Decreto Ley N° 824 Ley sobre Impuesto a la Renta
3. Decreto Ley N° 3.475 Ley sobre Impuesto de Timbres y Estampillas
4. Decreto Ley N° 825 Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios
5. Decreto con fuerza de Ley N° 3 Crea el Rol Único Tributario y establece normas para su aplicación.
6. Decreto N° 2385 Fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales
7. Ley N° 16.271 Ley sobre Impuesto a las Herencia, Asignaciones y Donaciones.
8. Decreto con fuerza de Ley N° 1 Fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial.
9. Decreto Supremo N° 55 Reglamento de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.
10. Ley N° 19.885 Incentiva y norma el buen uso de donaciones que dan origen a beneficios tributarios y los extiende a otros fines sociales y públicos.
11. Ley N° 20.316 Modifica la Ley N° 19.885 en materia de donaciones con beneficios tributarios.
12. Ley N° 19.518 Ley que fija nuevo estatuto de Capacitación y Empleo.
13. Decreto Supremo N°79 Aprueba texto del Decreto Supremo N° 348, de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

14. Ley N° 18.320 Establece Normas que incentivan el Cumplimiento Tributario
15. Ley N° 20.460 Faculta al Servicio de Tesorerías para otorgar facilidades de pago a los contribuyentes por impuestos morosos, por un plazo de hasta 36 meses
16. Decreto con fuerza de la Ley N° 2 Aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con fuerza de la ley N°341, sobre Zonas Francas
17. Decreto de Ley N° 701 Fija régimen legal de los terrenos forestales o preferentemente aptos para la forestación y establece normas de fomento sobre la materia.
18. Decreto N° 193 Aprueba el Reglamento General del Decreto Ley N° 701, sobre Fomento Forestal
19. Ley N° 19.149 Establece régimen Preferencial aduanero y tributario para las comunas de Porvenir y Primavera de la provincia de Tierra del Fuego, de la XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
20. Ley N° 18.502 Establece Impuestos a los Combustibles que señala

### **Términos relacionados al Tributo**

#### **Compensación**

Medio de extinción de la obligación tributaria. La compensación extingue de pleno derecho y hasta su concurrencia, los créditos no prescritos, líquidos y exigibles del contribuyente, por concepto de tributos, intereses, multas y costas procesales, con las deudas tributarias por los mismos conceptos, igualmente líquidas, exigibles y no prescritas, aunque provengan de distintos tributos y accesorios, siempre que se trate del mismo sujeto activo.

#### **Contribuyente**

Es aquel sujeto pasivo respecto del cual se verifica el hecho imponible. Dicha condición puede recaer en las personas naturales, personas jurídicas, demás entes colectivos a los cuales otras ramas jurídicas atribuyen calidad de sujeto de derecho y entidades o colectividades que constituyan una unidad económica, dispongan de patrimonio y de autonomía funcional.

### **Control Fiscal**

Conjunto de mecanismos legales, técnicos y administrativos que utiliza el Estado para evitar la evasión y prescripción de los tributos.

### **Crédito Fiscal**

Monto en dinero a favor del contribuyente, en la determinación de la obligación tributaria, que éste puede deducir del débito fiscal para determinar el monto de dinero a pagar al Fisco.

### **Deducciones**

Egresos causados o pagados, no imputables al costo, normales y necesarios, hechos en el país con el objeto de producir enriquecimiento, los cuales pueden restarse de la renta bruta, a los fines de obtener el enriquecimiento neto. Dichos egresos están previamente autorizados en la Ley de Impuesto sobre la Renta.

### **Enajenación**

Traspaso del título de propiedad sobre un bien de una persona u organización a otra. En el Impuesto al Valor Agregado, la enajenación de bienes muebles corporales es uno de los supuestos de hecho configuradores de este impuesto.

### **Fiscalización**

**Vargas, (2011).** Servicio de la Hacienda Pública Nacional, que comprende todas las medidas adoptadas para hacer cumplir las leyes y los reglamentos fiscales por los contribuyentes. Proceso que comprende la revisión, control y verificación que realiza la Administración Tributaria a los contribuyentes, respecto de los tributos que administra, para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

### **Unidad Tributaria**

**Valencia, (2005).** Medida de valor expresada en moneda de curso legal, creada por el código Orgánico Tributario y modificable anualmente por la Administración Tributaria. Unidad de valor creada a los efectos tributarios como una medida que permite equiparar y actualizar a la realidad inflacionaria, los montos de las bases de

imposición, exenciones y sanciones, entre otros; con fundamento en la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.).

### **III.- Metodología**

#### **3.1 Tipo, nivel y diseño de la investigación**

##### **3.1.1 Tipo**

El estudio de investigación, está comprendido bajo un enfoque cuantitativo donde se busca realizar un proceso inductivo es decir que se explorara y describirá el fenómeno en estudio para obtener perspectivas teóricas de la investigación que se realizara.

**Hernández R. (2011)** La investigación es cuantitativo porque consiste “en utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población”.

##### **3.1.2 Nivel**

El tipo de investigación se dice que es cuantitativo descriptivo debido a que sólo se describirán las partes más relevantes de las variables en estudio.

##### **3.1.3 Diseño de la investigación**

El diseño de investigación aplicado es No experimental debido a que la investigación se realizará sin manipular deliberadamente las variables. Se observará el fenómeno tal como se encuentra dentro de su contexto.

#### **3.2 Población y muestra:**

##### **3.2.1 Población:**

Siguiendo el método de investigación científica, la población está representada por 50 empresas del sector y rubro en estudio.

##### **3.2.2 Muestra**

La muestra no aleatoria por conveniencia corresponde a 10 empresas del mismo sector poblacional.

### 3.3 Definición y Operacionalización de las variables

<b>Enunciado General</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Variables</b>	<b>Operacionalización</b>	<b>Indicadores</b>
¿Cuáles son las características del financiamiento y la obligación tributaria de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014?	Determinar las características del financiamiento y la obligación tributaria de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014.	Financiamiento, Tributos	Corresponde a las variables de la Línea de investigación	Resultados de gestión.
<b>Enunciados Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variables</b>	<b>Operacionalización</b>	<b>Indicadores</b>
¿Cuáles son las características del financiamiento de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014?	Describir las principales características del financiamiento de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014.	Financiamiento	El Financiamiento es la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines.	Financiamiento

<p>¿Cuáles son las características del financiamiento de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014?</p>	<p>Identificar las principales características de la obligación tributaria de las empresas comercializadoras de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014.</p>	<p>Tributos</p>	<p>Obligación dineraria establecida por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas Públicas.</p>	<p>Cumplimiento de obligaciones tributarias</p>
--	---	-----------------	--	---

### **3.4 Técnicas e instrumentos**

#### **3.4.1 Técnica**

La investigación hará uso de la técnica de la encuesta.

#### **3.4.2 Instrumento:**

El instrumento utilizado en la investigación fue el cuestionario pre estructurado con 25 preguntas relacionadas a la investigación.

#### **3.5 Plan de análisis**

De acuerdo a la naturaleza de mi investigación, el análisis de los resultados se tabulará haciendo uso de la estadística descriptiva y tomando como soporte los programas de Word y Excel y para la elaboración de las Diapositivas se hará uso de Power Point.



### 3.6 Matriz de consistencia lógica

<b>Enunciado del Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Variable</b>
¿Cuáles son las características del financiamiento y la obligación tributaria de las empresas comercializadas de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014?	Determinar las características del financiamiento y la obligación tributaria de las empresas comercializadas de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014.	a) Describir las principales características del financiamiento de las empresas comercializadas de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014.	Financiamiento
		b) Identificar las principales características de la obligación tributaria de las empresas comercializadas de madera de la Zona Industrial de Piura - en el año 2014.	Tributos

### **3.7 Principios de la ética de la investigación**

Los principios fundamentales y universales de la ética de la investigación con seres humanos son: respeto por las personas, beneficencia y justicia. Los investigadores, las instituciones y de hecho, la sociedad están obligados a garantizar que estos principios se cumplan cada vez que se realiza una investigación con seres humanos.

#### **Respeto por las personas**

Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad. El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

Es importante tener una atención especial a los grupos vulnerables, como pobres, niños, marginados, prisioneros. Estos grupos pueden tomar decisiones empujados por su situación precaria o sus dificultades para salvaguardar su propia dignidad o libertad.

#### **Beneficiencia**

La beneficencia hace que el investigador sea responsable del bienestar físico, mental y social del paciente. De hecho, la principal responsabilidad del investigador es la protección del participante. Esta protección es más importante que la búsqueda de nuevo conocimiento o que el interés personal, profesional o científico de la investigación. Implica no hacer daño o reducir los riesgos al mínimo, por lo que también se le conoce como principio de no maleficencia.

#### **Justicia**

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios.

#### IV. Resultados

**Tabla 1**

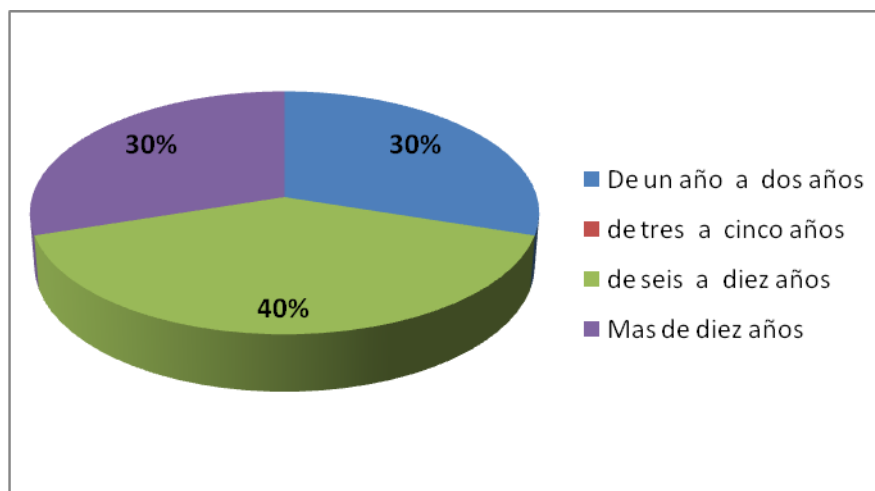
**1. Años de constituida la empresa**

Alternativas	Frec.	%
De un año a dos años	3	30%
De tres a cinco años	0	0%
De seis a diez años	4	40%
Mas de diez años	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Gráfico 1**



**Gráfico 1:** Representación porcentual de años de constituida la empresa.

**Fuente:** Tabla 1

**Interpretación:**

El 30% de las empresas encuestadas tienen de un año a dos años de constituidas, el 30% tienen de seis a diez años; mientras que el 40% de las empresas tienen más de diez años de constituida.

**Tabla 2**

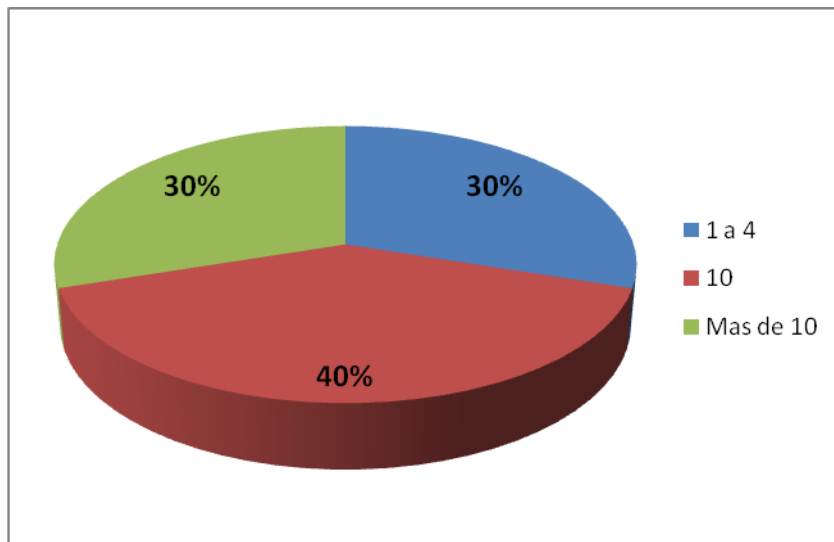
**2. Trabajadores que laboran en la empresa**

Alternativas	Frec.	%
1 a 4	3	30%
10	4	40%
Mas de 10	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 2**



**Grafico 2:** Representación porcentual de trabajadores que laboran en la empresa.

**Fuente:** Tabla 2

**Interpretación:**

El 20% de las empresas encuestadas tienen entre 1 a 4 trabajadores, el 30% tienen más de 10 trabajadores, mientras que el 40% tienen 10 trabajadores que laboran en la empresa.

**Tabla 3**

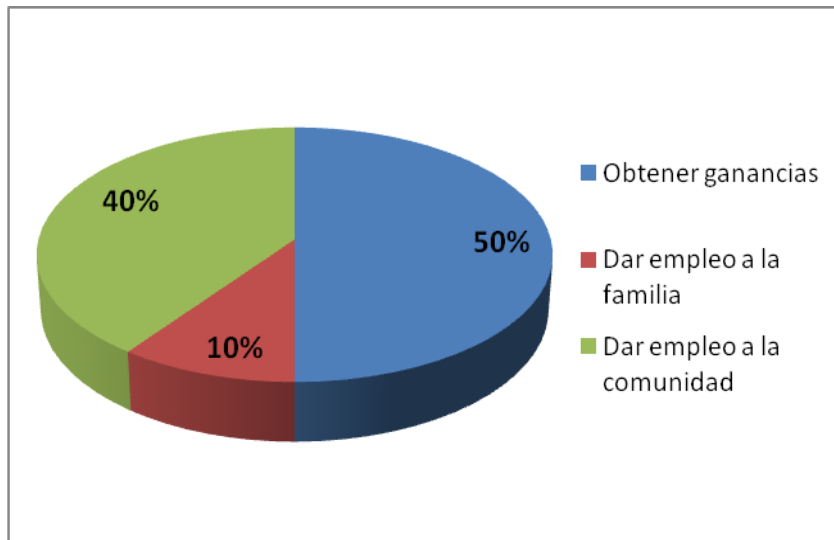
**3. Objetivo con que se creó la empresa**

<b>Alternativas</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
Obtener ganancias	5	50%
Dar empleo a la familia	1	10%
Dar empleo a la comunidad	4	40%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 3**



**Grafico 3:** Representación porcentual del objetivo con que se creó la empresa.

**Fuente:** Tabla 3

**Interpretación:**

El 50% de las empresas encuestadas el objetivo de que creó su empresa es para obtener ganancias, el 10% es para dar empleo a la familia, mientras que el 40% su objetivo es para dar empleo a la comunidad.

**Tabla 4**

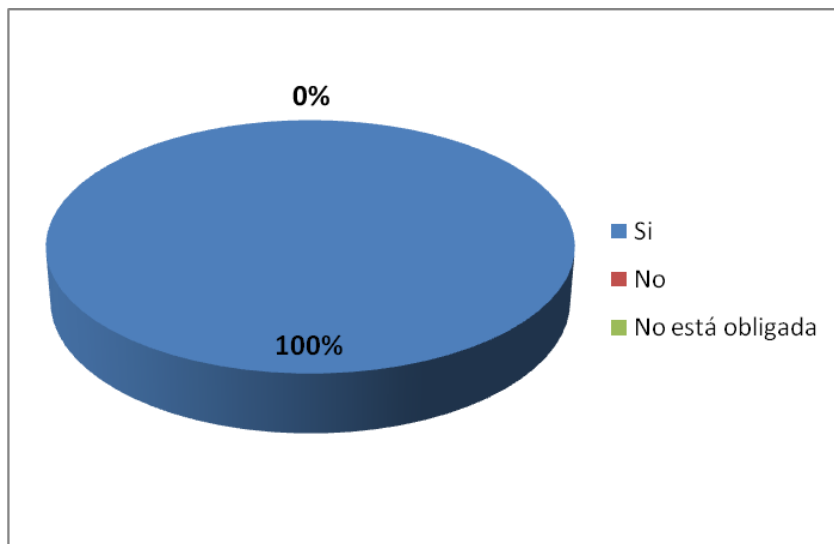
**4. La empresa lleva contabilidad**

Alternativas	Frec.	%
Si	10	100%
No	0	0%
No está obligada	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 4**



**Grafico 4:** Representación porcentual si la empresa lleva Contabilidad.

**Fuente:** Tabla 4

**Interpretación:**

El 100% de las empresas encuestadas llevan contabilidad, para controlar sus ventas, compras e inventario del almacén y así poder determinar el monto que deben declarar y los tributos que deben pagar.

**Tabla 5**

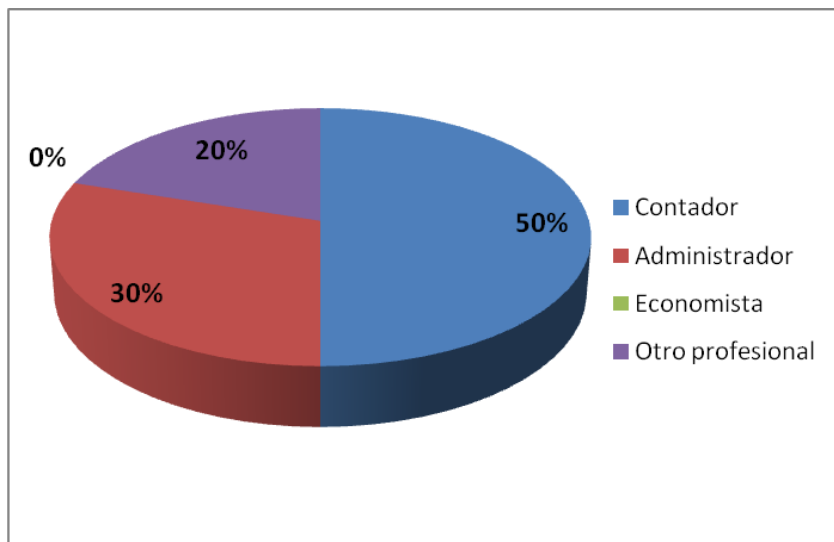
**5. Cuenta con asesoramiento profesional**

<b>Alternativas</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
Contador	5	50%
Administrador	3	30%
Economista	0	0%
Otro profesional	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 5**



**Grafico 5:** Representación porcentual si la empresa cuenta con asesoramiento profesional.

**Fuente:** Tabla 5

**Interpretación:**

El 50% tienen como asesor profesional a un Contador, el 30% cuentan con un Administrador como asesor mientras que el 20% cuenta con otro profesional para su asesoramiento.

**Tabla 6**

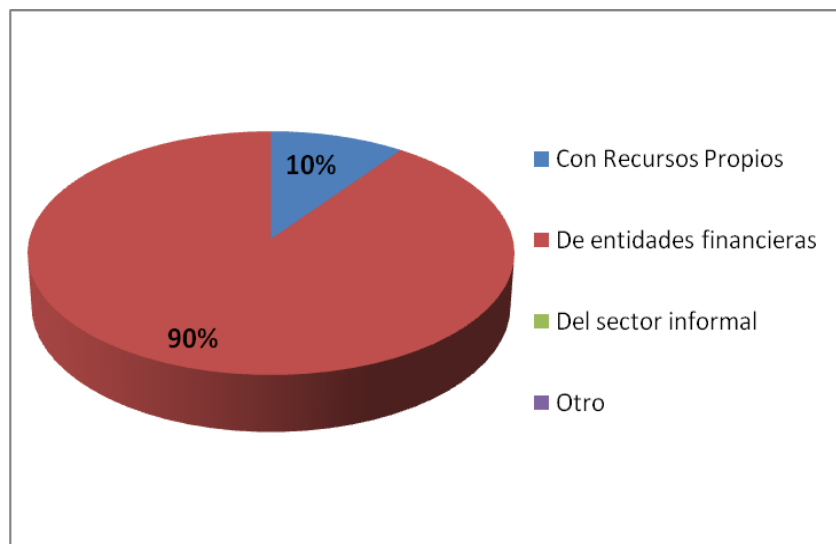
**6. Cómo acostumbra a financiar las necesidades de capital para la empresa**

<b>Alternativas</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
Con Recursos Propios	1	10%
De entidades financieras	9	90%
Del sector informal	0	0%
Otro	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 6**



**Grafico 6:** Representación porcentual, cómo acostumbra a financiar las necesidades de capital

**Fuente:** Tabla 6

**Interpretación:**

El 90% satisfacen sus necesidades de capital de entidades financieras, mientras que el 10% de las empresas encuestadas cuentan con recursos propios para satisfacer las necesidades de capital.



**Tabla 7**

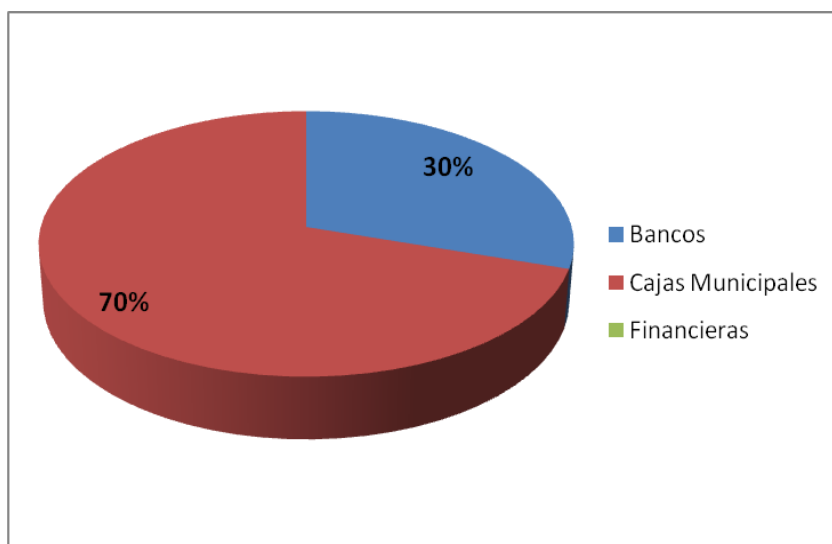
**7. Cuáles son las entidades financieras que solicita crédito**

<b>Alternativas</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
Bancos	3	30%
Cajas Municipales	7	70%
Financieras	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 7**



**Grafico 7:** Representación porcentual, cuáles son las entidades financieras que solicita crédito.

Fuente: Tabla 7

**Interpretación:**

El 70% de las empresas encuestadas manifestaron que solicitan crédito a las Cajas Municipales, mientras que el 30% obtienen crédito de bancos.

**Tabla 8**

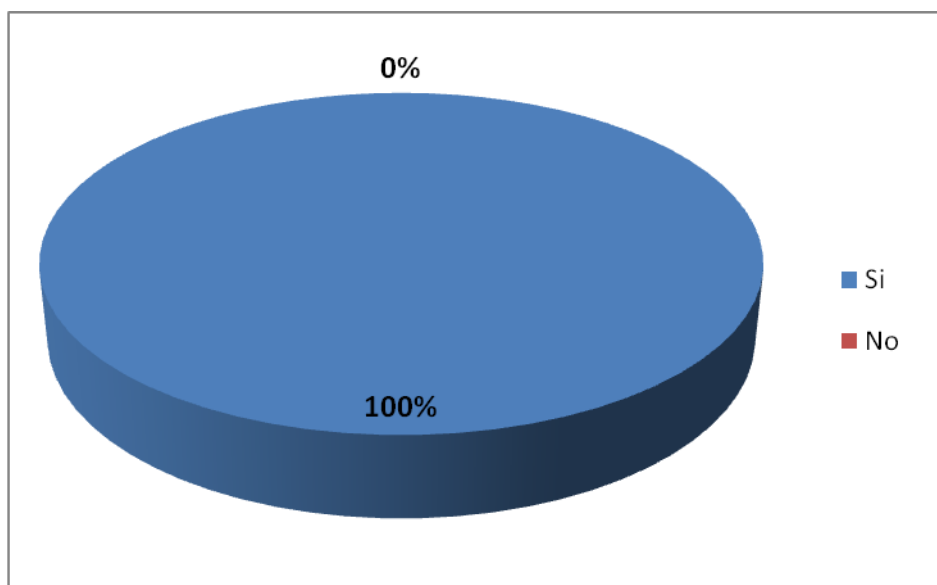
**8. Tiene conocimiento de la gestión financiera.**

<b>Alternativas</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
Si	10	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 8**



**Grafico 8:** Representación porcentual, tiene conocimiento de la gestión financiera.

Fuente: Tabla 8

**Interpretación:**

El 100% de las empresas encuestadas si tienen conocimiento de la gestión financiera.

**Tabla 9**

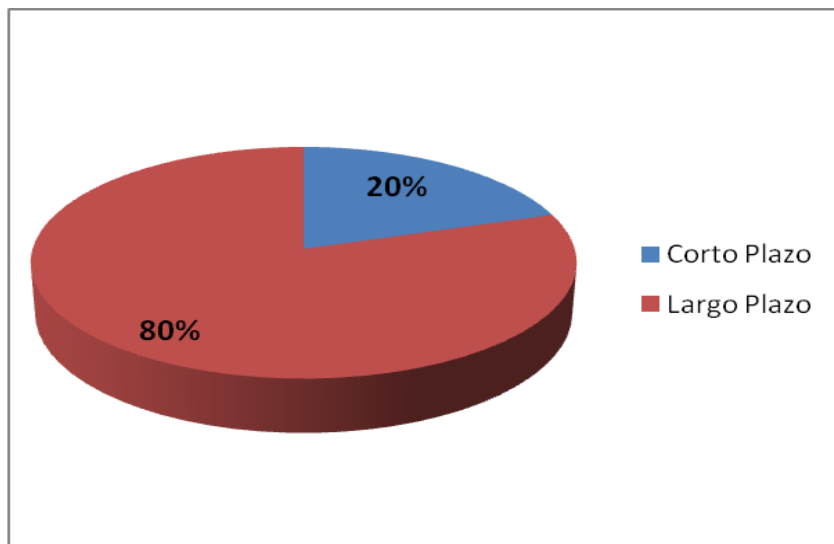
**9. A qué tiempo fue solicitado el crédito**

Alternativas	Frec.	%
Corto Plazo	2	20%
Largo Plazo	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 9**



**Grafico 9:** Representación porcentual ha qué tiempo fue solicitado el crédito

**Fuente:** Tabla 9

**Interpretación:**

El 80% de las empresas encuestadas solicita sus créditos a largo plazo, mientras que el 20% solicita su crédito a corto plazo.

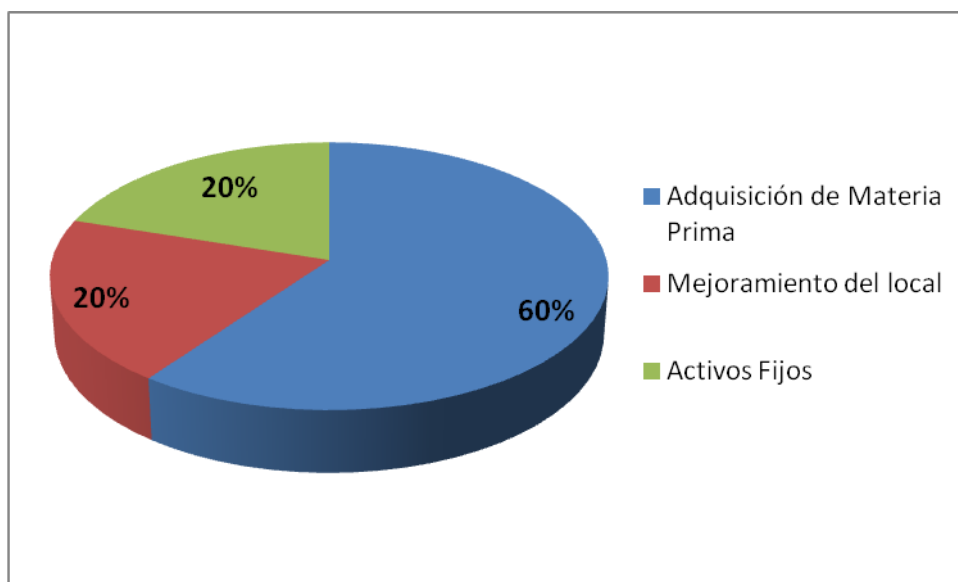
**Tabla 10**

**10. En que invirtió el crédito solicitado.**

Alternativas	Frec.	%
Adquisición de Materia Prima	5	50%
Mejoramiento del local	2	20%
Activos Fijos	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado. **Elaboración:** propia

**Grafico 10**



**Grafico 10:** Representación porcentual en que invirtió el crédito solicitado.  
Fuente: Tabla 10

**Interpretación:**

El 60% de las empresas encuestadas invierte el crédito solicitado en adquisición de materia prima, el 20% lo utiliza en el mejoramiento del local, mientras el 20% restante lo utiliza para comprar activos fijos.

**Tabla 11**

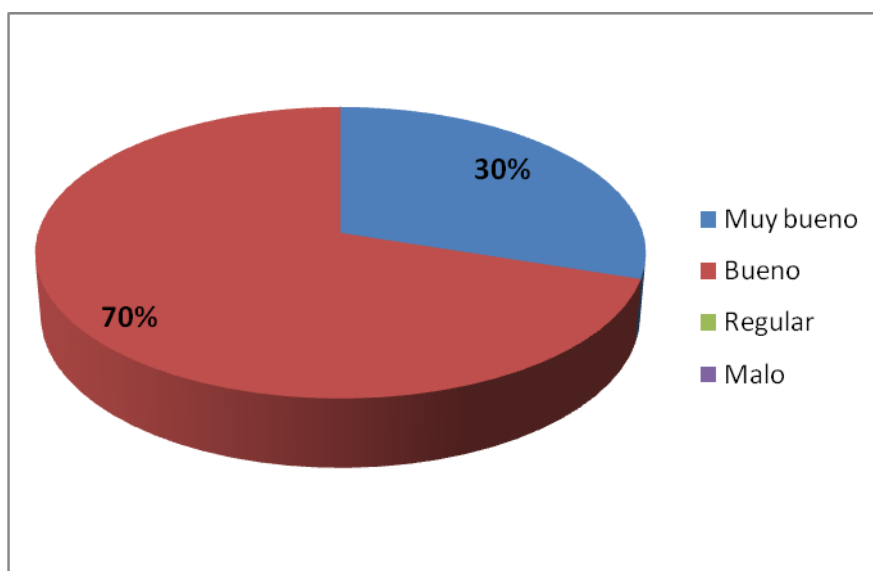
**11. ¿Cómo considera el funcionamiento general de la empresa?**

Alternativas	Frec.	%
Muy bueno	3	30%
Bueno	7	70%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Gráfico 11**



**Gráfico 11:** Representación porcentual como considera el funcionamiento general de la empresa

**Fuente:** Tabla 11

**Interpretación:**

El 70% de las empresas encuestadas refieren que el funcionamiento de su empresa es bueno, mientras que el 30% manifestó que es muy bueno.

**Tabla 12**

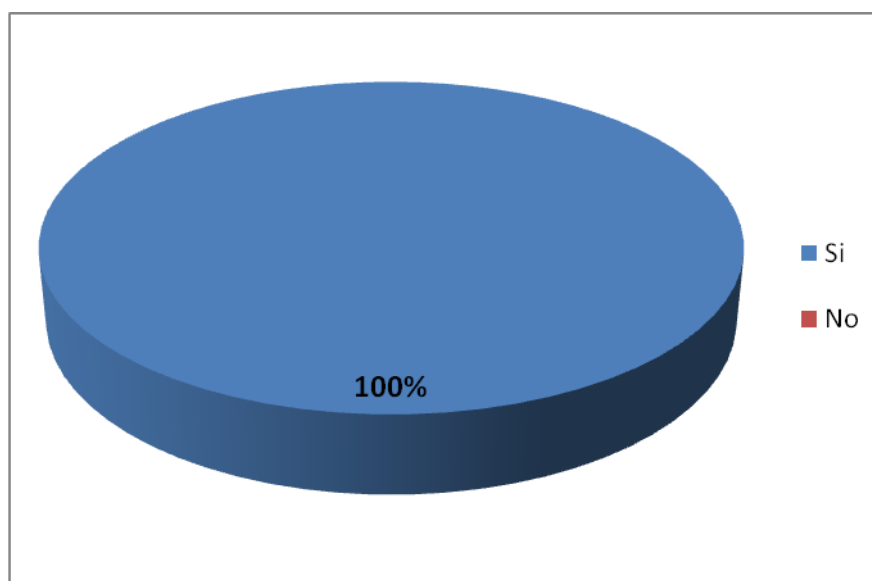
**12. La empresa cuenta con personal con conocimientos y la experiencia adecuada**

Alternativas	Frec.	%
Si	10	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 12**



**Grafico 12:** Representación porcentual si la empresa cuenta con personal con conocimientos y la experiencia adecuados.

Fuente: Tabla 12

**Interpretación:**

El 100% de las empresas encuestadas cuentan con personal con conocimientos y la experiencia adecuada debido a las constantes capacitaciones que se les brinda.

**Tabla 13**

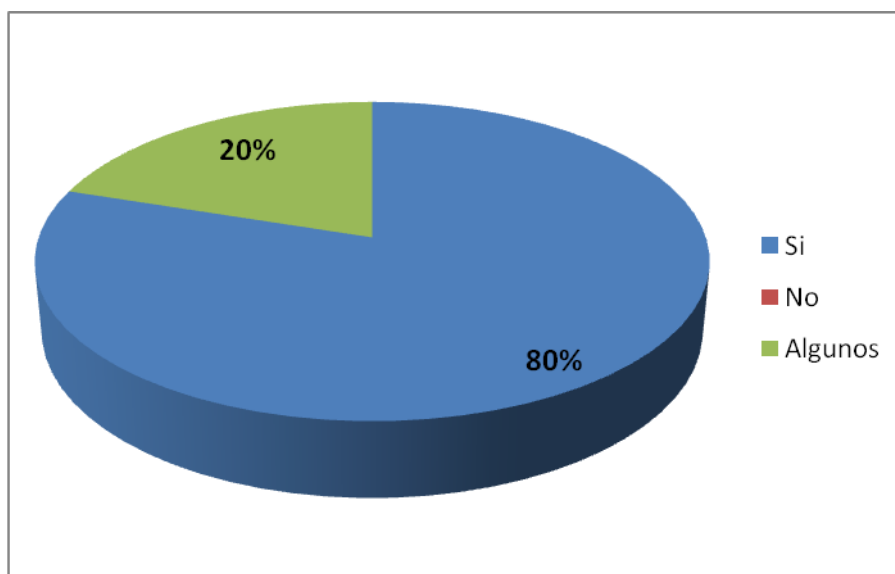
**13. El personal se encuentra debidamente registrado en el Ministerio de Trabajo (MTPE)**

Alternativas	Frec.	%
Si	9	90%
No	0	0%
Algunos	1	10%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 13**



**Grafico 13:** Representación porcentual si el personal se encuentra debidamente registrado en el Ministerio de Trabajo (MTPE)

**Fuente:** Tabla 13

**Interpretación:**

El 80% de las empresas encuestadas si tiene su personal registrado en el Ministerio de Trabajo, mientras que el 20% solo tiene a algunos trabajadores registrados en el Ministerio de Trabajo.

**Tabla 14**

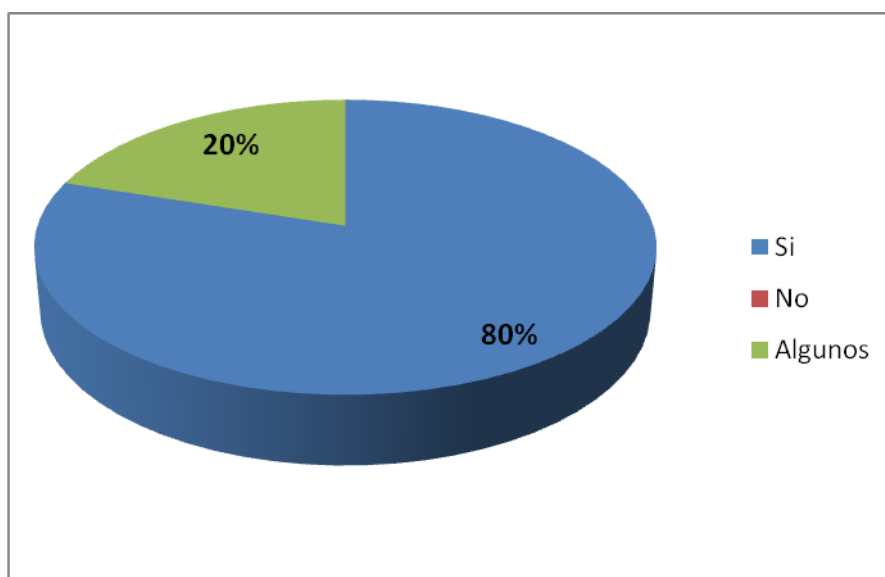
**14. El personal goza de los beneficios sociales de Ley**

Alternativas	Frec.	%
Si	8	80%
No	0	0%
Algunos	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 14**



**Grafico 14:** Representación porcentual si el personal goza de los beneficios sociales de Ley  
Fuente: Tabla 14

**Interpretación:**

El 80% de las empresas encuestadas manifestó que el personal que labora en ella cuenta con los Beneficios Sociales de Ley, mientras que uno 20% solo algunos trabajadores gozan de los Beneficios Sociales de Ley.



**Tabla 15**

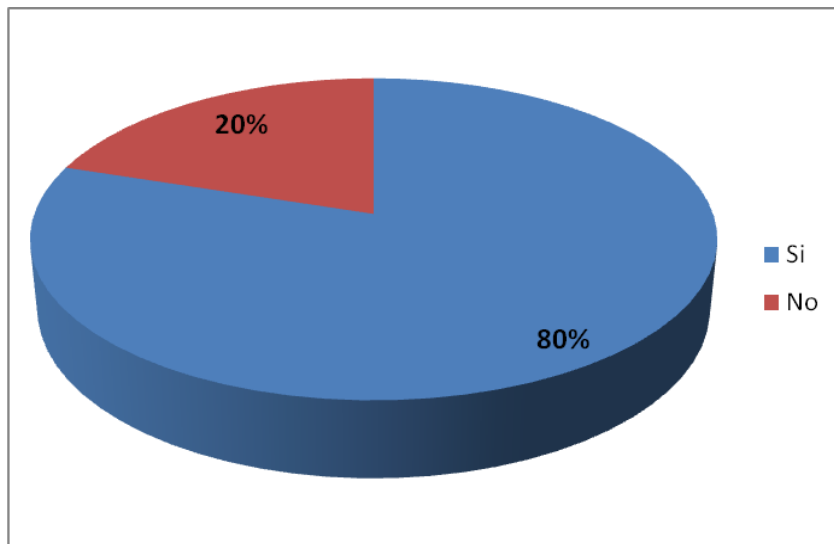
**15. Existen normas de control interno en la empresa**

Alternativas	Frec.	%
Si	8	80%
No	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 15**



**Grafico 15:** Representación porcentual si existen normas de control interno en la empresa

Fuente: Tabla 15

**Interpretación:**

El **80%** de las empresas encuestadas si tiene normas de control interno para la seguridad y productividad de su empresa, mientras que el **20%** de las empresas encuestadas no cuenta con normas de control interno.

**Tabla 16**

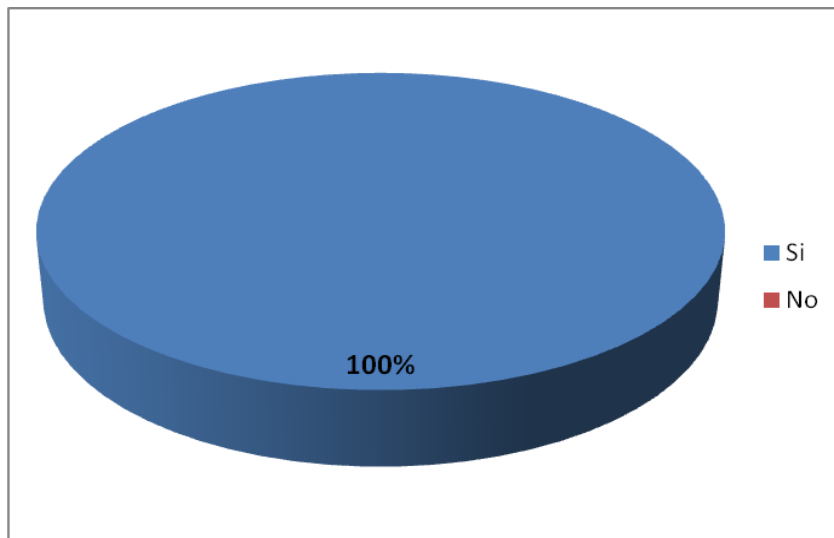
**16. Se realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones**

Alternativas	Frec.	%
Si	10	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 16**



**Grafico 16:** Representación porcentual, la empresa la empresa realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones

Fuente: Tabla 16

**Interpretación:**

El 100% de las empresas encuestadas realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones.

**Tabla 17**

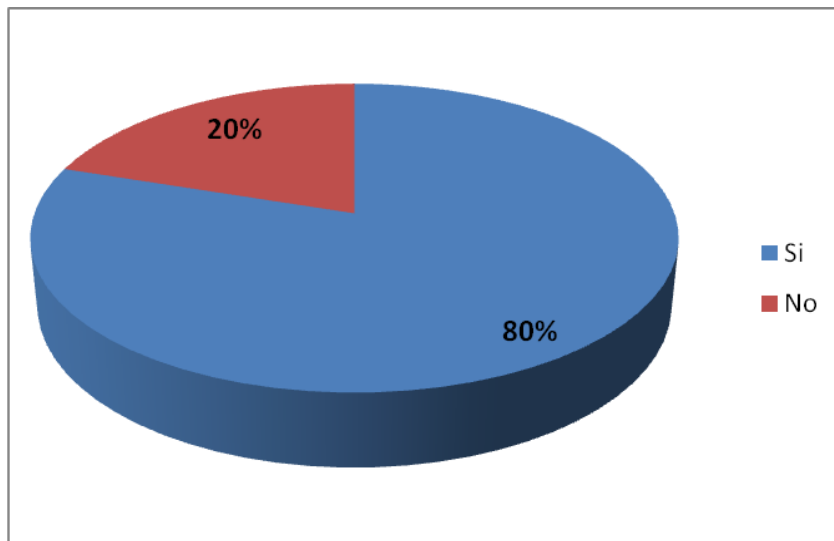
**17. Tiene la empresa un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno**

Alternativas	Frec.	%
Si	8	80%
No	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 17**



**Grafico 17:** Representación porcentual, Tiene la empresa un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno.

Fuente: Tabla 17

**Interpretación:**

El 70% de las empresas cuenta con un manual de políticas y procedimientos el cual orienta, garantiza y evalúa el control interno que se está realizando, para su buen funcionamiento, mientras que el 30% de las empresas encuestadas no tiene un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno.

**Tabla 18**

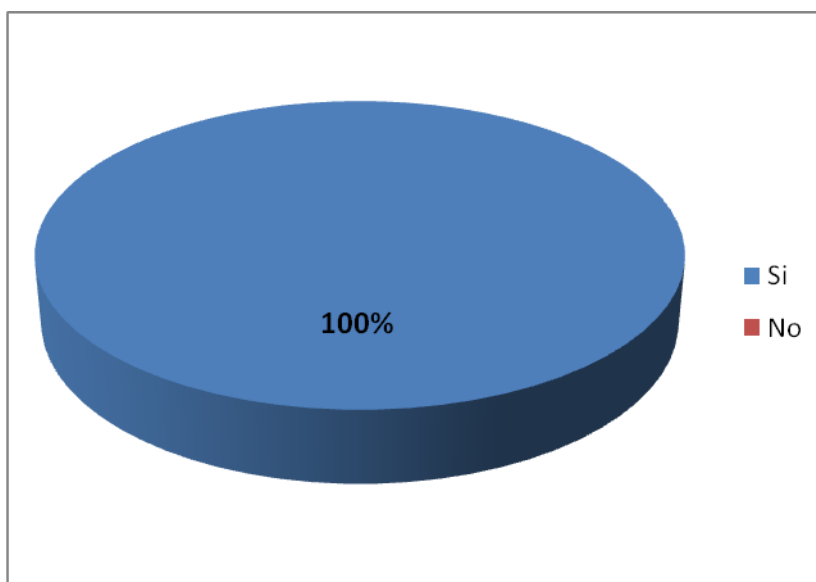
**18. Tiene Ud. conocimiento de los tributos que aporta su empresa**

Alternativas	Frec.	%
Si	10	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: cuestionario aplicado.

Elaboración: propia

**Gráfico 18**



**Gráfico 18:** Representación porcentual, tiene Ud. Conocimiento de los tributos que aporta su empresa  
Fuente: Tabla 18

**Interpretación:**

El 100% de las empresas encuestadas si conoce los tributos que aporta mensualmente.

**Tabla 19**

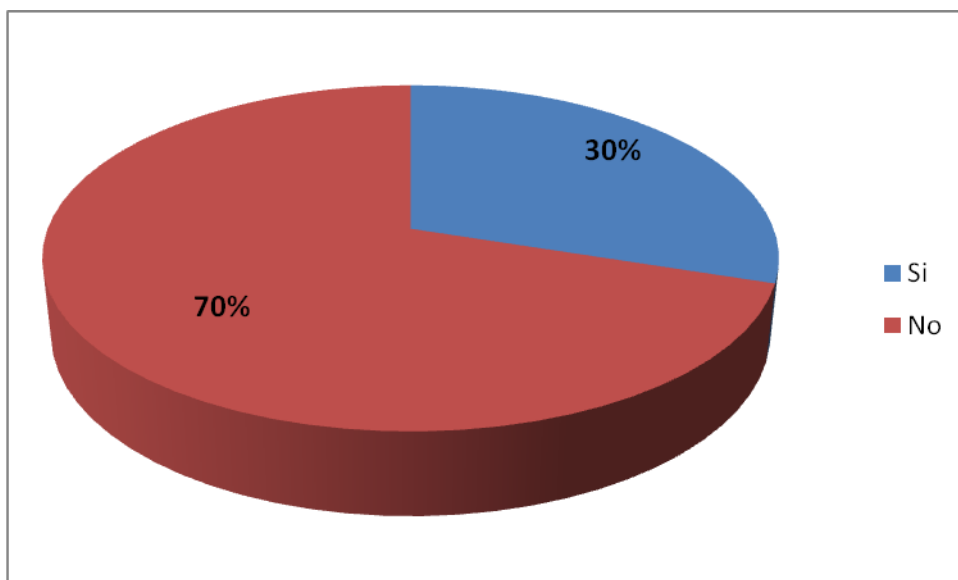
**19. Considera que los tributos afectan la economía de su empresa**

Alternativas	Frec.	%
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 19**



**Grafico 19:** Representación porcentual, considera que los tributos afectan la economía de su empresa.

Fuente: Tabla 19

**Interpretación:**

El 70% de las empresas encuestadas no considera que los tributos afectan la economía de su empresa, mientras que el 30% de las empresas se ven afectados con el pago de tributos porque le genera una salida de dinero innecesaria.

**Tabla 20**

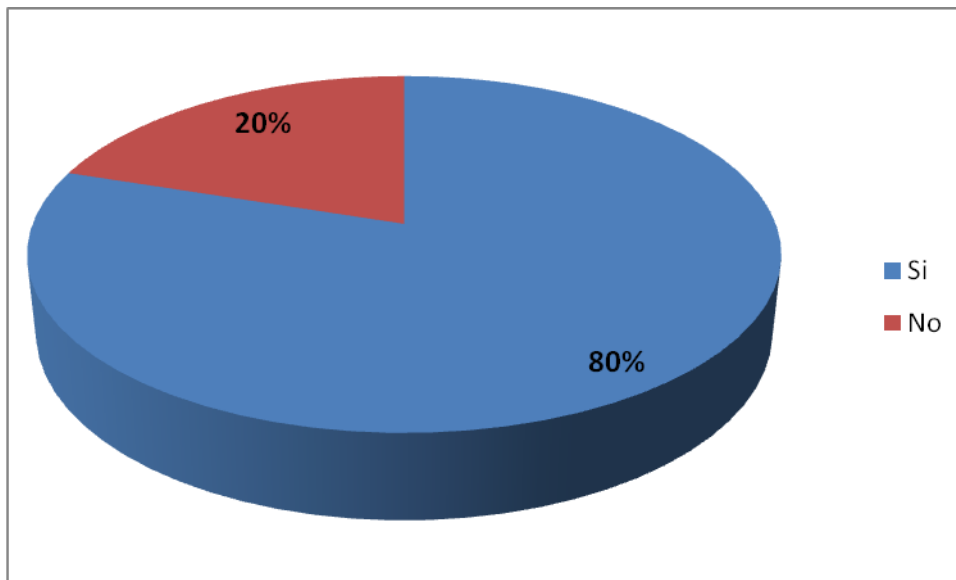
**20. Verifica usted, las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat**

Alternativas	Frec.	%
Si	8	80%
No	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 20**



**Grafico 20:** Representación porcentual, verifica usted, las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat.

Fuente: Tabla 20

**Interpretación:**

El 80% de las empresas verifica constantemente los pagos que debe realizar ante Sunat corroborando que se efectúen y se realicen correctamente, mientras que el 20% de las empresas encuestadas no verifica las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat.

**Tabla 21**

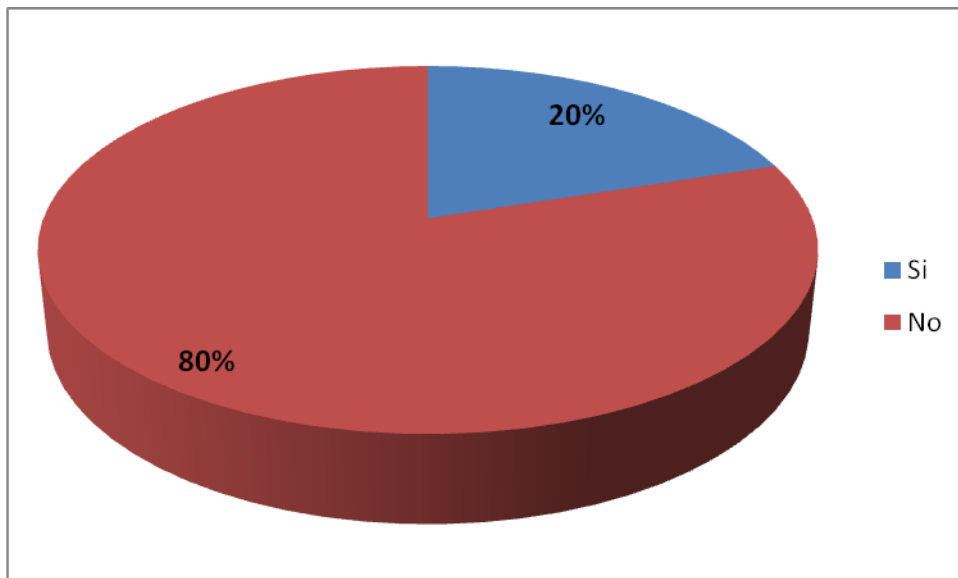
**21. Ha sido sancionado por la Sunat en alguna oportunidad**

Alternativas	Frec.	%
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: cuestionario aplicado.

Elaboración: propia

**Grafico 21**



**Grafico 21:** Representación porcentual, ha sido sancionado por Sunat en alguna oportunidad  
Fuente: Tabla 21

**Interpretación:**

El 80% de las empresas encuestadas no ha sido sancionado por Sunat por mantener en regla todos sus documentos y pagar sus obligaciones en la fecha indicada según el último dígito de su RUC, mientras que el 20% de las empresas fue sancionado por no haber emitido comprobantes de pago en la verificación correspondiente.

**Tabla 22**

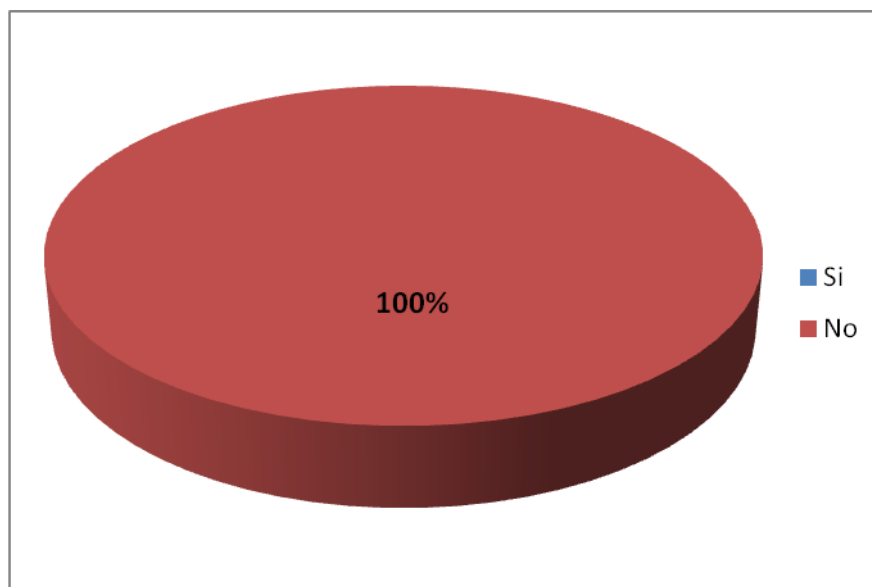
**22. Tiene deudas tributarias a la Sunat**

Alternativas	Frec.	%
Si	0	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: cuestionario aplicado.

Elaboración: propia

**Grafico 22**



**Grafico 22:** Representación porcentual, tiene deudas tributarias a la Sunat.

Fuente: Tabla 22

**Interpretación:**

El 100% de las empresas encuestadas no tiene deudas tributarias con Sunat porque realiza el pago de sus obligaciones en la fecha indicada para evitar multas y sanciones las cuales perjudicarían su economía y la del país.



**Tabla 23**

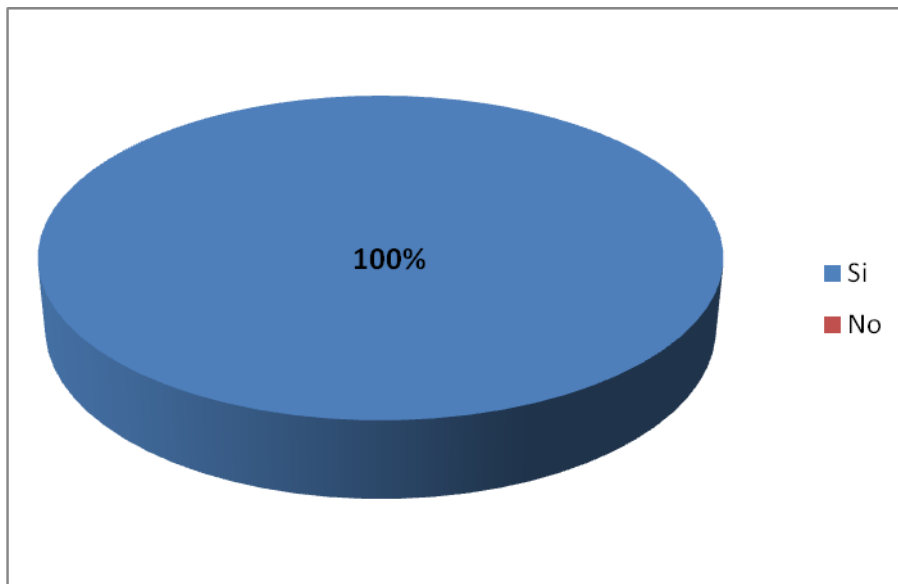
**23. Considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa**

Alternativas	Frec.	%
Si	10	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 23**



**Grafico 23:** Representación porcentual considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa.

Fuente: Tabla 23

**Interpretación:**

El 100% de las empresas considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión, ya que logra alcanzar sus objetivos de lucro y crecimiento en la cual la eficiencia y eficacia están combinadas para asegurar la productividad, y el uso racional de los recursos obtenidos para generar nuevos ingresos que aseguren la sostenibilidad y el valor agregado para el empresario, los miembros que trabajan en ellas y el país.

**Tabla 24**

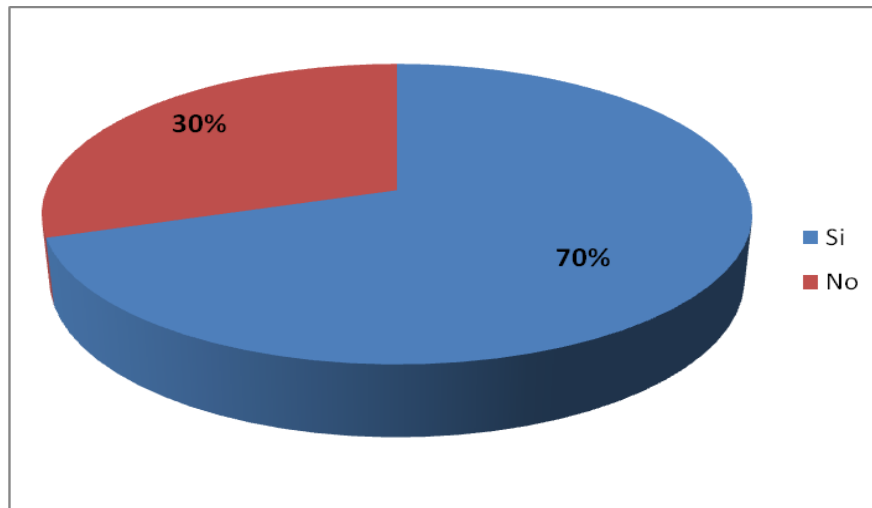
**24. Considera que el Control interno incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa**

Alternativas	Frec.	%
Si	7	70%
No	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** cuestionario aplicado.

**Elaboración:** propia

**Grafico 24**



**Grafico 24:** Representación porcentual, considera que el Control Interno incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa.

Fuente: Tabla 24

**Interpretación:**

El 30% de las empresas encuestadas no considera que el Control Interno incide favorablemente en los resultados de gestión, mientras que el 70% de las empresas considera que el Control Interno influye favorablemente porque optimiza los recursos y el buen desempeño de la empresa.

**Tabla 25**

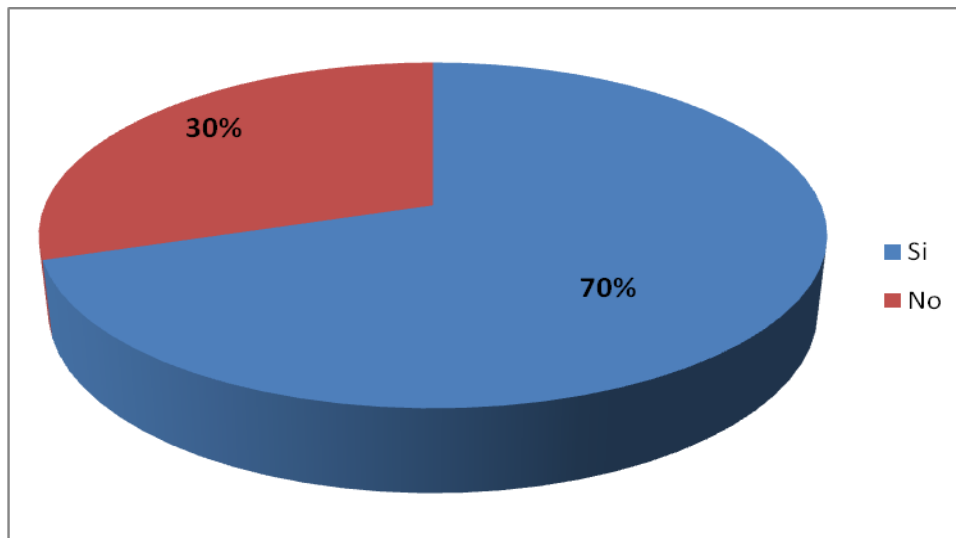
**25. Considera que la cancelación de los Tributos incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa**

Alternativas	Frec.	%
Si	7	70%
No	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: cuestionario aplicado.

Elaboración: propia

**Grafico 25**



**Grafico 25:** Representación porcentual, considera que la cancelación de los Tributos incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa

Fuente: Tabla 25

**Interpretación:**

El 70% de las empresas consideran que la cancelación oportuna de los tributos, evita pago de moras y multas considerables, lo cual incide favorablemente en los resultados de gestión de la empresa. Asimismo, se cumple con aportar al fisco y el estado pueda cumplir su función social u económica, mientras que el 30% de las empresas encuestadas no considera que los Tributos incidan favorablemente en los resultados de gestión porque les genera un gasto y la disminución de sus utilidades.

## 4.2 Análisis de los resultados

- Tabla 1:** El 30% de las empresas encuestadas tienen de un año - dos años de constituidas, el 30% tienen de seis - diez años; mientras que el 40% de las empresas tienen más de diez años de constituida.
- Tabla 2:** El 20% de las empresas encuestadas tienen entre 1 a 4 trabajadores, el 30% tienen más de 10 trabajadores, mientras que el 40% tienen 10 trabajadores que laboran en la empresa.
- Tabla 3:** El 50% de las empresas encuestadas el objetivo de que creó su empresa es para obtener ganancias, el 10% es para dar empleo a la familia, mientras que el 40% su objetivo es para dar empleo a la comunidad.
- Tabla 4:** El 100% de las empresas encuestadas llevan contabilidad, para controlar sus ventas, compras e inventario del almacén y así poder determinar el monto que deben declarar y los tributos que deben pagar.
- Tabla 5:** El 50% tienen como asesor profesional a un Contador, el 30% con un Administrador como asesor, mientras que el 20% cuenta con otro profesional para su asesoramiento.
- Tabla 6:** El 90% satisfacen sus necesidades de capital de entidades financieras, mientras que el 10% de las empresas encuestadas cuentan con recursos propios para satisfacer las necesidades de capital.
- Tabla 7:** El 70% de las empresas encuestadas manifestaron que solicitan crédito a las Cajas Municipales, mientras que el 30% obtienen crédito de bancos.

- Tabla 8:** El 100% de las empresas encuestadas si tienen conocimiento de la gestión financiera.
- Tabla 9:** El 80% de las empresas encuestadas solicita sus créditos a largo plazo, mientras que el 20% solicita su crédito a corto plazo.
- Tabla 10:** El 60% de las empresas encuestadas invierte el crédito solicitado en adquisición de materia prima, el 20% lo utiliza en el mejoramiento del local, mientras que el 20% restante lo utiliza para comprar activos fijos.
- Tabla 11:** El 70% de las empresas encuestadas refieren que el funcionamiento de su empresa es bueno, mientras que el 30% manifestó que es muy bueno.
- Tabla 12:** El 100% de las empresas encuestadas cuenta con personal con conocimientos y la experiencia adecuada debido a las constantes capacitaciones que se les brinda.
- Tabla 13:** El 80% de las empresas encuestadas si tiene su personal registrado en el Ministerio de Trabajo, mientras que el 20% solo tiene a algunos trabajadores registrados en el Ministerio de Trabajo.
- Tabla 14:** El 80% de las empresas encuestadas manifestó que el personal que labora en ella cuenta con los Beneficios Sociales de Ley, mientras que un 20% solo algunos trabajadores gozan de los Beneficios Sociales de Ley.
- Tabla 15:** El 80% de las empresas encuestadas si tiene normas de control interno para la seguridad y productividad de su empresa, mientras que el 20% de las empresas encuestadas no cuenta con normas de control interno.

- Tabla 16:** El 100% de las empresas encuestadas si realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones.
- Tabla 17:** El 70% de las empresas cuenta con un manual de políticas y procedimientos el cual orienta, garantiza y evalúa el control interno que se está realizando, para su buen funcionamiento, mientras que el 30% de las empresas encuestadas no tiene un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno.
- Tabla 18:** El 100% de las empresas si conoce los tributos que aporta mensualmente.
- Tabla 19:** El 70% de las empresas encuestadas no considera que los tributos afectan la economía de su empresa, mientras que el 30% de las empresas se ven afectados con el pago de tributos porque le genera una salida de dinero innecesaria.
- Tabla 20:** El 80% de las empresas verifica constantemente los pagos que debe realizar ante Sunat corroborando que se efectúen y se realicen correctamente, mientras que el 20% de las empresas encuestadas no verifica las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat.
- Tabla 21:** El 80% de las empresas encuestadas no ha sido sancionado por Sunat por mantener en regla todos sus documentos y pagar sus obligaciones en la fecha indicada según el último dígito de su RUC, mientras que el 20% de las empresas fue sancionado por no haber emitido comprobantes de pago en la verificación correspondiente.
- Tabla 22:** El 100% de las empresas encuestadas no tiene deudas tributarias con Sunat porque realiza el pago de sus obligaciones en la fecha indicada para evitar multas y sanciones las cuales perjudicarían su economía.

- Tabla 23:** El 100% de las empresas considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión, ya que logra alcanzar sus objetivos de lucro y crecimiento en la cual la eficiencia y eficacia están combinadas para asegurar la productividad, y el uso racional de los recursos obtenidos para generar nuevos ingresos que aseguren la sostenibilidad y el valor agregado para el empresario, los miembros que trabajan en ellas y el país.
- Tabla 24:** El 30% de las empresas encuestadas no considera que el Control Interno incide favorablemente en los resultados de gestión, mientras que el 70% de las empresas considera que el Control Interno influye favorablemente porque optimiza los recursos y el buen desempeño de la empresa.
- Tabla 25:** El 70% de las empresas consideran que la cancelación oportuna de los tributos, evita pago de moras y multas considerables, lo cual incide favorablemente en los resultados de gestión de la empresa. Asimismo se cumple con aportar al fisco y el estado pueda cumplir su función social u económica. El 30% de las empresas encuestadas no considera que los Tributos incidan favorablemente en los resultados de gestión porque les genera un gasto y la disminución de sus utilidades.

## CUADRO 1

### I.- ASPECTO GENERAL

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<b>¿Cuántos años de constituida tiene la empresa?</b>	<b>1</b>	El 30% de las empresas encuestadas tienen de un año a dos años de constituidas, el 30% tienen de seis a diez años; mientras que el 40% de las empresas tienen más de diez años de constituida.
<b>¿Cuántos trabajadores laboran en su empresa?</b>	<b>2</b>	El 20% de las empresas encuestadas tienen entre 1 a 4 trabajadores, el 30% tienen más de 10 trabajadores, mientras que el 40% tienen 10 trabajadores que laboran en la empresa.
<b>¿Con qué objetivo se creó su empresa?</b>	<b>3</b>	El 50% de las empresas encuestadas el objetivo de que creó su empresa es para obtener ganancias, el 10% es para dar empleo a la familia, mientras que el 40% su objetivo es para dar empleo a la comunidad.



<p><b>¿Su empresa lleva Contabilidad?</b></p>	<p><b>4</b></p>	<p>El 100% de las empresas encuestadas llevan contabilidad, para controlar sus ventas, compras e inventario del almacén y así poder determinar el monto que deben declarar y los tributos que deben pagar.</p>
<p><b>¿Cuenta con asesoramiento profesional?</b></p>	<p><b>5</b></p>	<p>El 50% tienen como asesor profesional a un Contador, el 30% cuentan con un Administrador como asesor mientras que el 20% cuenta con otro profesional para su asesoramiento.</p>

Fuente: Tablas 1, 2, 3, 4, 5

## CUADRO 2

### II. ASPECTO FINANCIERO

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<b>¿Cómo acostumbra a financiar las necesidades de capital para la empresa?</b>	<b>6</b>	El 90% satisfacen sus necesidades de capital de entidades financieras, mientras que el 10% de las empresas encuestadas cuentan con recursos propios para satisfacer las necesidades de capital.
<b>¿Cuáles son las entidades financieras que solicita crédito?</b>	<b>7</b>	El 70% de las empresas encuestadas manifestaron que solicitan crédito a las Cajas Municipales, mientras que el 30% obtienen crédito de bancos.
<b>¿Tiene conocimiento de la gestión financiera?</b>	<b>8</b>	El 100% de las empresas encuestadas tienen conocimiento de la gestión financiera.
<b>¿A qué tiempo fue solicitado el crédito?</b>	<b>9</b>	El 80% de las empresas encuestadas solicita sus créditos a Largo Plazo, mientras que el 20% solicita su crédito a Corto Plazo.

<p><b>¿En que invirtió el crédito solicitado?</b></p>	<p><b>10</b></p>	<p>El 60% de las empresas encuestadas invierte el crédito solicitado en adquisición de materia prima, el 20% lo utiliza en el mejoramiento del local, mientras que el 20% restante lo utiliza para comprar activos fijos.</p>
<p><b>¿Cómo considera el funcionamiento general de la empresa?</b></p>	<p><b>11</b></p>	<p>El 70% de las empresas encuestadas refieren que el funcionamiento de su empresa es bueno, mientras que el 30% manifestó que es muy bueno.</p>
<p><b>¿Cuenta la empresa con personal con conocimientos y la experiencia adecuada?</b></p>	<p><b>12</b></p>	<p>El 100% de las empresas encuestadas cuentan con personal con conocimientos y la experiencia adecuada debido a las constantes capacitaciones que se les brinda.</p>

Fuente: Tablas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

### CUADRO 3

#### III. ASPECTO DE CONTROL INTERNO

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<b>¿El personal se encuentra debidamente registrado en el Ministerio de Trabajo (MTPE)?</b>	<b>13</b>	El 80% de las empresas encuestadas si tiene su personal registrado en el Ministerio de Trabajo, mientras que el 20% solo tiene a algunos trabajadores registrados en el Ministerio de Trabajo.
<b>¿El personal goza de los beneficios sociales de ley?</b>	<b>14</b>	El 80% de las empresas encuestadas manifestó que el personal que labora en ella cuenta con los Beneficios Sociales de Ley, mientras que un 20% solo algunos trabajadores gozan de los Beneficios Sociales de Ley.
<b>¿Existen normas de control interno?</b>	<b>15</b>	El 80% de las empresas encuestadas si tiene normas de control interno para la seguridad y productividad de su empresa, mientras que el 20% de las empresas encuestadas no cuenta con normas de control interno.

<p><b>¿Se realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones?</b></p>	<p><b>16</b></p>	<p>El 100% de las empresas encuestadas realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones</p>
<p><b>¿Tiene la empresa un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno?</b></p>	<p><b>17</b></p>	<p>El 70% de las empresas cuenta con un manual de políticas y procedimientos el cual orienta, garantiza y evalúa el control interno que se está realizando, para su buen funcionamiento, mientras que el 30% de las empresas encuestadas no tiene un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno.</p>

Fuente: Tablas 13, 14, 15, 16, 17

#### CUADRO 4

#### IV. ASPECTO TRIBUTARIO:

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<b>¿Tiene Ud. Conocimiento de los Tributos que aporta su empresa?</b>	<b>18</b>	El 100% de las empresas encuestadas si conoce los tributos que aporta mensualmente.
<b>¿Considera que los Tributos afectan la economía de su empresa?</b>	<b>19</b>	El 70% de las empresas encuestadas no considera que los tributos afectan la economía de su empresa, mientras que el 30% de las empresas se ven afectados con el pago de tributos porque le genera una salida de dinero innecesaria.
<b>¿Verifica usted las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat?</b>	<b>20</b>	El 80% de las empresas verifica constantemente los pagos que debe realizar ante Sunat corroborando que se efectúen y se realicen correctamente, mientras que el 20% de las empresas encuestadas no verifica las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat.

<p><b>¿Ha sido sancionado por la Sunat en alguna oportunidad?</b></p>	<p><b>21</b></p>	<p>El 80% de las empresas encuestadas no ha sido sancionado por Sunat por mantener en regla todos sus documentos y pagar sus obligaciones en la fecha indicada según el último dígito de su RUC, mientras que el 20% de las empresas fue sancionado por no haber emitido comprobantes de pago en la verificación correspondiente.</p>
<p><b>¿Tiene deudas tributarias ante Sunat?</b></p>	<p><b>22</b></p>	<p>El 100% de las empresas encuestadas no tiene deudas tributarias con Sunat porque realiza el pago de sus obligaciones en la fecha indicada para evitar multas y sanciones las cuales perjudicarían su economía y la del país.</p>
<p><b>¿Considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa?</b></p>	<p><b>23</b></p>	<p>El 100% de las empresas considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión, ya que logra alcanzar sus objetivos de lucro y crecimiento en la cual la eficiencia y eficacia están combinadas para asegurar la productividad, y el uso racional de los recursos obtenidos para generar nuevos ingresos que aseguren la sostenibilidad y el valor agregado para el empresario, los miembros que trabajan en ellas y el país.</p>

<p><b>¿Considera que el Control Interno incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa?</b></p>	<p><b>24</b></p>	<p>El 30% de las empresas encuestadas no considera que el Control Interno incide favorablemente en los resultados de gestión, mientras que el 70% de las empresas considera que el Control Interno influye favorablemente porque optimiza los recursos y el buen desempeño de la empresa.</p>
<p><b>¿Considera que la cancelación oportuna de los Tributos incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa?</b></p>	<p><b>25</b></p>	<p>El 70% de las empresas consideran que la cancelación oportuna de los tributos, evita pago de moras y multas considerables, lo cual incide favorablemente en los resultados de gestión de la empresa. Asimismo, se cumple con aportar al fisco y el estado pueda cumplir su función social u económica. El 30% de las empresas encuestadas no considera que los Tributos incidan favorablemente en los resultados de gestión porque les genera un gasto y la disminución de sus utilidades.</p>

Fuente: Tablas 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25



## **V. Conclusiones**

1. El 90% de los encuestados satisfacen sus necesidades de capital de entidades financieras, mientras que el 10% de las empresas encuestadas cuentan con recursos propios para satisfacer las necesidades de capital. (Tabla 6 – pag.52)
2. El 100% de las empresas considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión, ya que logra alcanzar sus objetivos de lucro y crecimiento en la cual la eficiencia y eficacia están combinadas para asegurar la productividad, y el uso racional de los recursos obtenidos para generar nuevos ingresos que aseguren la sostenibilidad y el valor agregado para el empresario, los miembros que trabajan en ellas y el país. (Tabla 23 – pag.69)
3. El 100% de las empresas encuestadas no tiene deudas tributarias con Sunat porque realizan sus declaraciones y el pago de sus obligaciones en forma oportuna. (Tabla 22 – pag.68)
4. El 70% de las empresas consideran que la cancelación oportuna de los tributos, evita pago de moras y multas considerables, lo cual incide favorablemente en los resultados de gestión de la empresa. Asimismo, se cumple con aportar al fisco y el estado pueda cumplir su función social u económica. El 30% de las empresas encuestadas no considera que los Tributos incidan favorablemente en los resultados de gestión porque les genera un gasto y la disminución de sus utilidades. (Tabla 25 – pag.71)

## Referencias Bibliográficas

1. **Aguirre Sábada, Alfredo, 1992.** Fundamentos de Economía y Administración de Empresas. Ediciones Pirámide, S.A. Pág.401
2. **Corzo, Pilar y otros (2011)** Hombres y mujeres emprendedores en la industria del mueble de madera en Lima Sur. En: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, No. 6.
3. **Chiroque Zapata Carlos Emanuel, 2013 tesis** “Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las empresas del rubro maderero en Villa el salvador Lima-Perú
4. **Domínguez Fernández Iván Caridad. & Crestelo Martínez Lidia María. (2009)** “Fundamentos Teóricos y Conceptuales sobre Estructura Financiera”. Obtenido de:  
<http://www.gestiopolis.com/estructura-de-financiamiento-fundamentos-teoricos-y-conceptuales/>
5. **Fernández Fernández, L (2010).**, “La estructura financiera óptima de la empresa aproximación teórica”. Obtenido de:  
<http://www.5campus.com/leccion/poldiv/inicio.html>
6. **Gómez Giovanni E. 2004,** “Programas para determinar la estructura financiera de capital en la empresa”. Obtenido de:  
<http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/34/estructura.htm>>
7. **Gonzales Ortiz Diego, 2010,** El Tributo Obtenido de:  
[file:///C:/Users/DHARMA-PC/Downloads/Derecho%20Tributario%20-%20Tema%201%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/DHARMA-PC/Downloads/Derecho%20Tributario%20-%20Tema%201%20(2).pdf)
8. **Hernández Sampiere, Roberto y otro, 2011.** Metodología de la investigación. Editorial McGraw-Hill. México D.F. 2011 4ª edición.
9. **Lerma, A. Martín, A. Castro, A. Flores, E. Martínez, H. Mercado, C. Morales, A. Olivares, A. Rangel, M. Raya, A & Valdés, L. (2007).** Liderazgo emprendedor. Cómo se un emprendedor de éxito y no morir en el intento. México: Cengage Learning Editores, S.A. Obtenido de:  
<http://books.google.com.pe/books?id=9XCUjcSKhAgC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
10. **Prez, J. L., & González, E. (1994).** Derecho Tributario I. España: Plaza Universitaria Ediciones: Salamanca.

11. **Rodríguez C (2012)** “Factores principales que generan la evasión tributaria en las empresas en el Distrito de Piura periodo 2010 “.Universidad Cesar Vallejo.
12. **Rodriguez de la Cruz Ena, A. & Rubio, R. 2008.** Influencia de la Evasión Tributaria e Informalidad. Obtenido de:  
<http://investigacionevasiontributaria.blogspot.com/2008/12/problema-de-investigacin.html>.
13. **Ruiz Fernando 2005.** Google. Obtenido de:  
<http://blog.pucp.edu.pe/item/52284/impuesto-a-la-renta-aspectos-subjetivos-version-actualizada>.
14. **Sánchez, Bernardo 2006.** Las empresas en el Perú. Su importancia y propuesta tributaria. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
15. **Sunat, 2005.** Informe N° 252-2005-SUNAT/2B0000, de fecha 06 de octubre de 2005.
16. **Vizarreta Ykehara, Diego Francisco, 2014** ”Propuesta del modelo de financiamiento de una empresa tipo consorcio del sector maderero que permita mejorar la productividad a travez del acceso a pedidos de gran volumen”. Lima-Perú.
17. **Valencia Gutiérrez, A. 2005.** Estudio de Derecho Tributario.
18. **Vargas, C. 2011** Contabilidad Tributaria. ECOCE Ediciones.
19. **Vilca, G. 2008** Política Económica y Gestión Tributaria.
20. **Villegas, H. 2001** Finanzas, derecho financiero y tributario (Séptima ed.). Buenos Aires.
21. **Weston y Copeland. 2010** “Finanzas en Administración”. Editorial Mc Graw Hill.

## Anexo 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

### FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

#### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Señor empresario: Agradeceré su participación respondiendo a las preguntas del presente cuestionario, totalmente anónimo y con fines netamente académicos, el cual permitirá realizar mi Tesis titulada:

**Encuestador (a):** Br. Tathiana Elizabeth Guerrero Alvarez

**Fecha:** 15/07/2015

**INSTRUCCIONES:** Marcar dentro del paréntesis con una “X” la alternativa correcta (solo una):

#### I. ASPECTO GENERAL

**1. ¿Cuántos años de constituida tiene la empresa?**

- a) De un año - dos años ( )      b) De tres a cinco años ( )  
c) De seis a diez años      d) Más de diez años ( )

**2. ¿Cuántos trabajadores laboran en su empresa?**

- a) 1 a 4 ( )      b) 10 ( )      c) Más de 10 ( )

**3. ¿Con que objetivo se creó su empresa?**

- a) Obtener ganancias ( )      b) Dar empleo a la familia ( )  
c) Dar empleo a la comunidad ( )

**4. ¿Su empresa lleva Contabilidad?**

- a) Si ( )      b) No ( )      c) No está obligada. ( )

**5. Cuenta con asesoramiento profesional de:**

- a) Contador. ( )      b) Administrador. ( )  
c) Economista ( )      d) Otro profesional.....

## II. ASPECTO FINANCIERO

**6. ¿Cómo acostumbra satisfacer las necesidades de capital para la empresa?**

- a) Con Recursos propios ( )      b) De entidades financieras ( )  
c) Del sector informal ( )      e) Otro ( )

**y y 4b7. ¿Cuáles son las entidades financieras que solicita crédito?**

- a) Bancos ( )      b) Cajas municipales ( )      c) Financieras ( )

**8. Tiene Ud. Conocimientos de la gestión financiera?**

- a) SI ( )      b) NO ( )

**9. ¿A qué tiempo fue solicitado el crédito?**

- a) Corto Plazo ( )      b) Largo Plazo ( )

**10. ¿En que invirtió el crédito financiero solicitado?**

- a) Adquisición de Materia Prima ( )      b) Mejoramiento del local ( )  
c) Activos Fijos ( )

**11. ¿Cómo considera el funcionamiento de su empresa?**

- a) Muy bueno ( )      b) Bueno ( )      c) Regular ( )      d) Malo ( )

**12. ¿Cuenta la empresa con personal con conocimientos y la experiencia adecuados?**

- a) SI ( )      b) NO ( )

## III. ASPECTO DE CONTROL INTERNO

**13. ¿El personal se encuentra debidamente registrado en el Ministerio de Trabajo (MTPE)**

- a) SI ( )      b) NO ( )      c) Algunos

**14. ¿El personal goza de los beneficios sociales de Ley?**

- a) SI ( )      b) NO ( )      c) Algunos ( )

**15. Existen normas de control interno en la empresa?**

- a) SI ( )      b) NO ( )

**16. Se realiza control en la preparación y aprobación de transacciones que garanticen un correcto registro de las operaciones?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**17. ¿Tiene la empresa un manual adecuado de políticas y procedimientos que oriente las actividades y garantice un buen control interno?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

#### **IV. ASPECTO TRIBUTARIO**

**18. Tiene Ud. conocimiento de los tributos que aporta su empresa?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**19 ¿Considera que los tributos afectan la economía de su empresa?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**20. Verifica usted, las declaraciones y pagos de tributos que realiza ante Sunat?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**21. ¿Ha sido sancionado por la Sunat en alguna oportunidad?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**22. ¿Tiene deudas tributarias a la Sunat?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**23. ¿Considera que el Financiamiento incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**24. ¿Considera que el Control interno incide favorablemente en los resultados de gestión de su empresa?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**25. ¿Considera que de los Tributos inciden favorablemente en los resultados de gestión de su empresa?**

- a) SI ( )                      b) NO ( )

**Gracias por su valiosa colaboración a la investigación.**

## ANEXO 2

### CRONOGRAMA GANTT

#### I.- ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Meses			
	May	Jun	Jul	Ago
Presentación del Proyecto de Tesis I	X			
Recolección de información		X	X	
Elaboración del informe de Tesis			X	X
Presentación del Informe de Tesis				X
Sustentación y Defensa de la Tesis				X

#### II.- PRESUPUESTO

##### BIENES

Detalle	Cantidad	Unidad de Medida	Precio S/.
Dispositivo USB	01	Unidad	35.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>35.00</b>

##### SERVICIOS

Detalle	Cantidad	Unidad de Medida	Precio	
			Unitario	Total
Internet	50	Horas	1.00	50.00
Movilidad	20	Pasajes	15.00	300.00
Taller de Titulación	1			1,700.00
<b>TOTAL S/.</b>				<b>2,050.00</b>

### **III.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

<b>RUBRO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Bienes</b>	<b>35.00</b>
<b>Servicios</b>	<b>2,050.00</b>
<b>TOTAL S/.</b>	<b>2,085.00</b>

### **IV. FINANCIAMIENTO**

Totalmente Autofinanciado por el alumno investigador.